agro ambientales DEL PACIFICO

RELACION DE COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO					
ITEM	FECHA	IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	CODECHOCO	VALOR
1	29-sep-23	1077446869	MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ	4.750.000,00	4.750.000,00
2	24-oct-23	900658276	MOVISTAR	123.493,00	123.493,00
3	12-nov-23	4850185 - 5	TRNSPORTE RIGO	500.000,00	500.000,00
4	10-nov-23	1077444164	YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ	4.000.000,00	4.000.000,00
5	10-nov-23	35603353 - 0	HOTEL Y AGENCIA DE VIAJES DELFIN REAL	1.500.000,00	1.500.000,00
6	24-nov-23	900658276	MOVISTAR	112.168,00	112.168,00
7	25-nov-23	32182271	CRISTINA ANDREA ZAPATA MONTOYA	1.180.000,00	1.180.000,00
8	27-nov-23	1077446869	MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ	4.750.000,00	4.750.000,00
9	30-nov-23	1077444189	GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA	4.750.000,00	4.750.000,00
10	8-dic-23	11798024	WILSON VALOYES QUEJADA	8.750.000,00	8.750.000,00
11	15-dic-23	1077444189	GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA	4.750.000,00	4.750.000,00
12	18-dic-23	1077444164	YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ	4.000.000,00	4.000.000,00
13	8-ene-24	901430708	INVERSIONES Y SOLUCIONES ZEUS (herramien	500.000,00	500.000,00
14	8-ene-24	901430708	INVERSIONES Y SOLUCIONES ZEUS (papeleria)	500.000,00	500.000,00
15	22-ene-24	1077444164	YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ	4.000.000,00	4.000.000,00
16	25-ene-24	1077444189	GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA	4.750.000,00	4.750.000,00
17	31-ene-24	11798024	WILSON VALOYES QUEJADA	8.750.000,00	8.750.000,00
18	15-feb-24	1077446869	MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ	4.750.000,00	4.750.000,00
19	16-feb-24	900088915-7	CLIC	754.500,00	754.500,00
20	29-feb-24	1077444164	YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ	3.925.000,00	3.925.000,00
21	28-mar-24	1077444189	GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA	4.000.000,00	4.000.000,00
22	10-abr-24	1077446869	MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ	4.000.000,00	4.000.000,00
23	12-abr-24	1077444164	YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ	2.450.000,00	2.450.000,00
24	12-abr-24	11798024	WILSON VALOYES QUEJADA	8.750.000,00	8.750.000,00
25	28-abr-24	901057134	MUFLAY	271.000,00	271.000,00
26	17-may-24	1077444189	GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA	3.000.000,00	3.000.000,00
27	30-may-24	11798024	WILSON VALOYES QUEJADA	8.750.000,00	8.750.000,00
28	3-jun-24	1077446869	MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ	3.000.000,00	3.000.000,00
29	4-jul-24	11798024	WILSON VALOYES QUEJADA	7.896.339,00	7.896.339,00
30	4-jul-24	11798024	WILSON VALOYES QUEJADA	6.700.000,00	6.700.000,00
31	12-jul-24	800197268-4	IVA	11.715.000,00	11.715.000,00
TOTAL				**127.627.500,00**	**127.627.500,00**

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante Legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

agro ambientales DEL PACIFICO

INFORME FINANCIERO INTERVENTORÍA

CONTRATO N° 156-2023

agropacificosas@hotmail.com

Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó

310 595 8314 - 310 531 8861

Quibdó, 30 de junio de 2024

Señores:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO – CODECHOCO.

REF. Cumplimiento del Art. 50 Ley 789 de 2002

Yo, WILSON VALOYES QUEJADA, identificado con cedula de Ciudadanía No.11.798.024 de Quibdó, y en calidad de Representante Legal de la ASOCIACION AGRO AMBIENTALES DEL PACIFICA Nit 900.658.276-5 doy constancia de que hasta la fecha nos encontramos al día en los pagos de seguridad social, en salud, pensiones, cesantías, y con el pago de parafiscales, Sena y al ICBF, riesgos profesionales de todos nuestros trabajadores por concepto de nóminas durante los últimos seis (6) meses.

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante Legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

agro ambientales DEL PACIFICO

EJECUCION PRESUPUESTAL CONTRATO 156 DE 2023

META	OBJETIVO	PRODUCTO Y/O INDICADOR	RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	COMPROMISOS	PAGO DEL	SALDO POR COMPROMETER	COMPROMISO	TOTAL COMPROMISOS	SALDO POR TRAMITAR
					CODECHOCO			CODECHOCO		
REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y JURIDICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"	**1.- CAPACITAR A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN RESTUARACION ECOLOGICA 2.- AUMENTAR LA COBERTURA DE AREAS DE MANGRAR**	**1.- PERSONAS CAPACITADAS 2.- ECOSISTEMAS MARINO - COSTEROSEN PROCESOS DE RESTAURACION**	Recurso Humano	151.500.000	41.028.661	41.028.661	110.471.339	110.471.339	110.471.339	
			Transporte Aereo	2.000.000	974.500	974.500	1.025.500	1.025.500	1.025.500	
			Hospedaje - Alimentacion	3.000.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	
			Servicios Publicos	1.000.000	764.339	764.339	235.661	235.661	235.661	
			Materiales Papeleria	500.000	0	0	500.000	500.000	500.000	
			Transporte Interno	2.000.000	1.500.000	1.500.000	500.000	500.000	500.000	
			Equipos y Herramientas	500.000	0	0	500.000	500.000	500.000	
			Arriendo	4.500.000	3.320.000	3.320.000	1.180.000	1.180.000	1.180.000	
			Impuestos (IVA)	31.350.000	0	0	31.350.000	31.350.000	11.715.000	19.635.000
TOTAL				**196.350.000**	**49.087.500**	**49.087.500**	**147.262.500**	**147.262.500**	**127.627.500**	**19.635.000**

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante Legal

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S.
NIT 900.658.276-
CAL 30 2 47
Tel: 3103518861
Quibdó - Colombia
agropacificosas@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 1177

Señores	CODECHOCO			**Fecha y hora Factura**	
NIT	899.999.238-5	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000	**Generación**	12/07/2024, 17:12
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Quibdó - Colombia	**Expedición**	12/07/2024, 17:12
				Vencimiento	31/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	SEGUNDO DESEMBOLSO CONTRATO N° 156-2023 INTERVENTORIA GOLFO TRIBUGA- CABO CORRIENTE	1.00	148,500,000.00	28,215,000.00	148,500,000.00	176,715,000.00

Total items: 1

Total Bruto	148,500,000.00
IVA 19%	28,215,000.00
Total a Pagar	176,715,000.00

Valor en Letras:
Ciento setenta y seis millones setecientos quince mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-31 por $ 176,715,000.00

Observaciones:
Pago de segundo desembolso de contrato 156 de 2023, valor de la factura 176.715.000 del cual se amortiza la factura fe 1161 de 2023 por anticipo equivalente a 49.087.500. valor restante 127.627.500.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070119495 aprobado en 20240502 prefijo FV desde el número 1167 al 11000 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 0161 Actividades de apoyo a la agricultura Tarifa
CUFE: 0a49fd2cad77183a343b0a7d7091067a78419c2f3607d5631fa34e12f60732f61c8edad3b4827cfac7462615ef4f0287

TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR OBRA LABOR**
CONTRATO N°	022 de 2023
CONTRATANTE	**AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**
Nit:	900.384.924-2
Representante Legal	**WILSON VALOYES QUEJADA**
Identificación	11.798.024 de Quibdó.
CONTRATISTA	**MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ**
Cedula de Ciudadania	1.077.446.869 Quibdó
Objeto Contractual	Apoyo como Residente de Interventoría/Ingeniera Agroforestal, en el marco del contrato ° 156 de 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES
Valor	Treinta Millones Mcte ($ 30.000.000)
Fecha de Inicio	3 de julio de 2023
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2023

Entre los Suscritos: **WILSON VALOYES QUEJADA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 11.798.024 de Quibdó, obrando en nombre y representación de la **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**, entidad sin ánimo de lucro, con Nit. No. 900.384.924-2, quien para los efectos legales del presente contrato se denominará, el CONTRATANTE, de una parte, y por otra, **MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ**, Residente de Interventoría/Ingeniera Agroforestal, identificado con cedula de ciudadanía número, 1.077.446.869 Quibdó, Quien adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**, previa las siguientes consideraciones: Qué; a) La **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**, mediante el lleno de los Requisitos establecidos por la ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993 y demás decretos reglamentarios, Suscribió contrato número 156 de 2023 entre **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S y CODECHOCO**, con el objetivo de "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES". b) Que los estudios previos establecen la necesidad que tiene la Corporación de contratar servicios profesionales especializados de personas natural (es) o jurídica (s), para el logro de los objetivos y fines institucionales y amparado en el artículo 95 de la ley 489 de 1998, lo cual reza, que las instituciones públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas y de prestación de servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios. c) Que el **CONTRATISTA**, está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y posee la idoneidad y experiencia directamente relacionada y requerida para dicho fin. d) *Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y* se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa, cuando se trate de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas *naturales, según lo previsto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la citada norma.* e) Que debido a las

agroambientalesdelpacifico@hotmail.com
Cll 30 #2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

agro ambientales DEL PACIFICO

consideraciones señaladas y en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes conviene celebrar el presente contrato de prestación de servicio, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - OBJETO**: el **CONTRATISTA** se compromete a prestar sus servicios profesionales como Residente de Interventoría/Ingeniera Agroforestal, para el desarrollo de las siguientes acciones; 1. Hacer seguimiento a la ejecución de las actividades que permitan el logro de las metas y objetivos del PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES", dentro de los tiempos y condiciones establecidas. 2. Revisar y aprobar los planes operativos de actividades para la vigencia de ejecución del PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES", de acuerdo con los criterios establecidos por CODECHOCO. 3. Realizar verificación, seguimiento y control de cumplimiento de las actividades establecidas en el Proyecto "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES", de acuerdo con el respectivo plan aprobado y las condiciones establecidas:

OBJETIVO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ENTREGABLES
Capacitar a miembros de la comunidad en restauración ecológica	Producto 1. Personas capacitadas	Socializar el proyecto Diseñar talleres de capacitación Realizar talleres de capacitación.	Cuatro (4) informes de socialización del proyecto
			Dos (2) Documento diseñado talleres de capacitación.
			Ochenta (80) talleres de capacitación en cultura y participación para la gestión ambiental y territorial
Aumentar las coberturas de áreas de manglar	Producto 2. Ecosistemas marino costeros en proceso de restauración	Producir material vegetal	Un millón trecientas veinte mil (1.320.000) propágulos
		Asistencia técnica	Veinte (20) informes de visitas a predios identificados para acuerdos de restauración.
		Establecimiento y mantenimiento	Cuatrocientas ochenta (480) hectáreas establecidas.
		Seguimiento y monitoreo	Establecimiento de dieciséis (16) parcelas de monitoreo.

SEGUNDA CLAUSULA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, 1. Elaborar el Plan de Trabajo para el desarrollo del objeto contractual donde se establezca la ruta de intervención con sus respectivas fechas. 2. Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Proyecto "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" y emitir el concepto respectivo. 3. Llevar un registro detallado de la ejecución de las actividades del Proyecto ""REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES", en donde se consignarán todos los eventos relevantes ocurridos durante su visita a los sitios de intervención y a las cuadrillas (fecha y hora de llegada, observaciones de actividades, personal o de cualquier situación anomala que se presente y las demás situaciones propias de su función); estas anotaciones deberán quedar firmadas por el responsable por parte del contratista y el interventor. 4. Verificar el cumplimiento de los planes operativos de actividades aprobados, que se encuentren activas las cuadrillas de trabajo propuestas y que sus rendimientos

agropacificosas@hotmail.com
Cle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

permitan el cumplimiento de las metas programadas. 5. Verificar que los contratistas vinculen y dispongan del personal técnico, operativo y administrativo mínimo requerido para la ejecución del proyecto, acorde a los requerimientos establecidos en el mismo. 6. Diseño y Aplicación de las herramientas de consulta. 7. Presentar durante la ejecución del contrato un informe de actividades de interventoría desarrolladas. 8.Presentar un informe final consolidado sobre actividades y resultados alcanzados en la ejecución del proyecto, considerando componentes, actividades y vigencias de ejecución (incluir un capitulo sobre lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y recomendaciones para el sostenimiento de las inversiones realizadas). 11. Diligenciar los aplicativos y sistemas de información definidos por CODECHOCO para la gestión de la información del proyecto, en el tiempo, contenido y alcance requerido. 12. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el artículo 1°, parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 150 de 2007, artículo 23 y demás normas concordantes, relacionadas con el pago del Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. 13. Presentar los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en pensiones, salud y riesgos laborales, de todo el personal vinculado al contrato de interventoría. 14. Mantener actualizado y debidamente organizado los expedientes del proyecto objeto de interventoría, acorde a los lineamientos dados por CODECHOCO. 15. Acompañar visitas requeridas por CODECHOCO referentes a la ejecución del proyecto. 16. Realizar las labores de verificación, seguimiento y control de manera directa y presencial sobre la ejecución del proyecto. 17. Ejecutar las actividades de verificación, seguimiento y control en un espíritu de colaboración constante entre el personal designado por el contratista, CODECHOCO y la interventoría 18. Las demás actividades necesarias para realizar la verificación, seguimiento y control de la ejecución del proyecto objeto de interventoría. **TERCERA, OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE;** El contratante se compromete a proporcional los recursos financieros, materiales y elementos necesarios, para el desarrollo de las acciones contempladas en el objeto contractual. **CUARTA, VALOR Y FORMA DE PAGO;** para efectos fiscales, el valor total de la presente orden de prestación de servicios profesionales, es por la suma de Treinta Millones Mcte ($ 30.000.000) pagados de acuerdo a la presentación de los avances registrados en cada uno de los desembolsos establecidos en la minuta contractual; **El CONTRATISTA** deberá presentar, cuenta de cobro, pago de Salud y Pensión y constancia de cumplimiento a satisfacción suscrita por el **CONTRATANTE**, o quien haga sus veces. **QUINTA; DURACION;** El término de duración del presente orden de prestación de servicios profesionales es de seis (_6_) meses a partir de la firma de las partes. PARRAGRAFO; la duración de la ejecución del proyecto estará sujeto al logro de las metas de establecimiento y de capacitación determinado en la minuta contractual. **SEXTA, SUPERVISIÓN:** La supervisión de la presentes orden de prestación de servicios profesionales, la realizará el director de la Interventoría de **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS**, quien tendrá a su cargo vigilar el desarrollo de las actividades estipuladas en la presente orden de contrato. Dentro de las funciones principales del interventor están las de: **1)** Realizar vigilancia, control y seguimiento a las actividades contenidas en el objeto contractual. **2)** Revisar y Aprobar el plan operativo y el informe final. **3)** Revisar y aprobar la cuenta de cobro que presente **EL CONTRATISTA** de acuerdo con lo estipulado en esta orden. **4)** Verificar que **EL CONTRATISTA** cumpla con la obligación establecida en la presente orden en cuanto a su obligación de **AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES** previstos en la Ley 100 de 1993 y la cotización mensual a los mismos. **5)** Proyectar y tramitar el acta de liquidación final de la orden. **6)** Las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de interventoría. **SEPTIMA, SEGURIDAD SOCIAL AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES EN LA LEY 100 DE 1993:** **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con su obligación de afiliación a salud y pensiones, como independiente debiéndose cotizar sobre el 40% del valor del contrato en forma

agropacificosas@hotmail.com
Cll 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

mensualizada, por lo cual el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. **OCTAVA; CLÁUSULAS EXCEPCIONALES**: La Unidad, queda facultada para aplicar las cláusulas excepcionales al derecho Común de Terminación, interpretación, modificación unilateral de la orden, previstas en los artículos 15,16 y 17 de la Ley 80 de 1993 y de caducidad de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **NOVENA; IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de la presente orden deberá imputársele a los Recursos Provenientes del Contrato 156 de 2023, Suscrito entre **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y CODECHOCO, con el objetivo de Aunar esfuerzos humanos, técnicos y económicos para el fortalecimiento de las comunidades étnicas para la protección y uso sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad **DECIMA; INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** Que la **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y Su Representante legal, declara bajo la gravedad de juramento que no le asiste ninguna inhabilidad incompatibilidad de las previstas en la Ley para suscribir esta Orden de Prestación de Servicios Profesionales, así mismo que no se encuentra incursa en causal de impedimento ni conflicto de intereses, y si así lo fuere se hará responsable por los daños y los perjuicios que se ocasionen ante la Unidad y frente a terceros. **DECIMA PRIMERA;** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del decreto 2170 de 2002, se deja constancia Que **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y el profesional contador, tiene capacidad técnica e idoneidad y cuenta con experiencia para la ejecución y desarrollo de las actividades que conllevan la ejecución del objeto contractual, de acuerdo a su formación y experiencia, tal como se expresa en su hoja de vida, la cual hace parte integral de la presente orden. Se deja constancia que, en la planta de personal de la Entidad, no hay personal disponible a efectos de ejecutar el objeto de esta orden. **DECIMA SEGUNDA; LIQUIDACIÓN:** La presente orden de prestación de servicios Profesionales se liquidará por parte del **CONTRATANTE**, dentro de los dos (2) meses siguientes a su terminación mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, la cual contendrá un balance sobre la ejecución de la orden, los pagos realizados al contratista, los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución de la misma; todo ello de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993. **DECIMA TERCERA; PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente Orden de Prestación de Servicios Profesionales, se perfecciona con la firma de las partes.

Se firma en el Municipio de Quibdó - Choco, en dos ejemplares del mismo tenor y valor el día 3 de julio de 2023.

WILSON VALOYES QUEJADA
C.C.# 11.798.024 de Quibdó
Representante Legal de FUNSERVISOC

MELISSA RUEDA S.

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ
C.C # 1.077.446.869 Quibdó
Residentes Interventoría

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó, la suma de cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos M/L ($4.750.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 022 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicio profesional de apoyo como Residente de Interventoría/Ingeniera Agroforestal en el marco del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 29 de septiembre de 2023

Melissa Rueda S.

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 022-2023

CERTIFICA

Que, MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 022 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 18 de agosto de 2023

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 022 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 23 de octubre de 2023

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077446869		RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18A # 10-13	QUIBDO-CHOCO	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	74872405	9454270669	I	2023/08/16	2023/07/31	BANCOLOMBIA	0	$742,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo Id | No Id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc |
| 1 | CC | 1077446869 | RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET | Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes | 0 | No | No |

Total Afiliados(1)

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vlp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.400.000	No		COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	16%	SIN RIESGO	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000		COMFACHOCÓ	30	$ 2.400.000	12,5%	$ 300.000	$
																					$ 384.000						$ 300.000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 300.000			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.400.000	2,436%	3	$ 58.500	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 300.000						$ 0						$ 58.500				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077446869		RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18A # 10-13	QUIBDO-CHOCO	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	74872405	9454270669	I	2023/08/16	2023/07/31	BANCOLOMBIA	0	$742,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,500	$0	$0	$58,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,500	$0	$0	$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$742,500	$0	$0	$742,500

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077446869		RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18A # 10-13	QUIBDO-CHOCO	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	117696093	9455310980	1	2023/09/15	2023/08/23	BANCOLOMBIA	0	$742,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																												
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	ima	Fecha Inicio ima	Fecha Fin ima	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc			
1	CC	1077446869	RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																														
Total	**Afiliados(1)**																																				

							SALARIO			PENSION												SALUD						
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.400.000	No		COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	16%	SIN RIESGO	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000		COMFACHOCÓ	30	$ 2.400.000	12,5%	$ 300.000	$
																					$ 384.000						$ 300.000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 300.000			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.400.000	2,436%	3	$ 58.500	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 300.000						$ 0						$ 58.500				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077446869		RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18A # 10-13	QUIBDO-CHOCO	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	117696093	9455310980	I	2023/09/15	2023/08/23	BANCOLOMBIA	0	$742,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,500	$0	$0	$58,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,500	$0	$0	$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$742,500	$0	$0	$742,500

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077446869		RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18A # 10-13	QUIBDO-CHOCO	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	209851934	9457484111	I	2023/11/17	2023/10/09	BANCOLOMBIA	0	$742,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																												
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-ir	Fecha Inicio vac-ir	Fecha Fin vac-ir	avp	vc			
1	CC	1077446869	RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																														

Total Afiliados(1)

							SALARIO			PENSION												SALUD						
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.400.000	No		COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	16%	SIN RIESGO	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000		COMFACHOCÓ	30	$ 2.400.000	12,5%	$ 300.000	$
																					$ 384.000						$ 300.000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF	
0	$ 300.000			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.400.000	2,436%	3	$ 58.500	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No	
	$ 300.000						$ 0						$ 58.500				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077446869		RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18A # 10-13	QUIBDO-CHOCO	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	209851934	9457484111	I	2023/11/17	2023/10/09	BANCOLOMBIA	0	$742,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,500	$0	$0	$58,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,500	$0	$0	$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$742,500	$0	$0	$742,500

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.446.869
RUEDA SANCHEZ
APELLIDOS

MELISSA NIYET
NOMBRES

Melissa Rueda Sanchez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1991
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-ENE-2009 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1700100-00154823-F-1077446869-20090420 0010881276A 1 28536568

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14919042705

(415)7707212489984(8020) 000001491904270 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 7 4 4 6 8 6 9	9	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 4 4 6 8 6 9	2 0 0 9 0 1 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUEDA	SANCHEZ	MELISSA	NIYET

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal: CR 18 A N 1013

42. Correo electrónico: menyrusa_1720@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 0 3 6 1 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 1 4 0 4 3 0	8 2 9 9	2 0 1 4 0 4 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 07 / 13 : 52: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-11-2023 11:36:07AM

TV Internet Voz Móvil

DEL PACIFICO SAS AGROAMBIENTAL

Serv c o F jo - No Línea **6046724862**
CL 30 KR 2 47 P S2 CR STO REY QU BDO
QU BDO - CHOCO
N t o CC 900658276
Factura electrón ca de venta BEC - 332593102

QR DIAN

Total a Pagar
$ 123,493
Fecha de venc m ento y pago **30/Oct/2023**
Fecha de suspens ón **31/Oct/2023**

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
28164780731

Per odo facturado: 24/Sep/2023 al 23/Oct/2023

24/10	24/10	30/10	31/10	23/11
n c o Per odo	Fecha Generac ón Factura	Fecha Venc m ento y Pago	Fecha Suspens ón	F n Per odo

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anter or	$ 94 489
Pagos Real zados	- $ 94 489
Cargos de reconexión e intereses de mora	**$ 29,004**
nterés de Mora Mes Anter or	$ 314
Reconex ón	$ 28 690
Servicio mes actual	**$ 94,489**
Serv c os Mes Actual VA nclu do	$ 94 489
Total a pagar servicio	**$ 123,493**

IMPUESTOS MES SERVICIO

Impuestos	Monto Base Calculado	Valor Impuesto
VA 19%	$ 103 776 00	$ 19 717 00

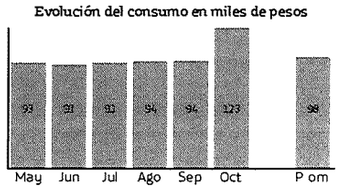
¿Qué Necesitas Saber?

Aprovecha nuestros med os de pago d g tales y ev ta cobros ad c onales . Paga a través de la pág na **web** www movistar co botón: pagar m factura, por la App M Mov star, a través del portal transacc onal de tu banco, Rapp , b lleteras d g tales Nequ y Dav plata, cajeros electrón cos o nscr b endo el pago recurrente de tus facturas. S pagas tu factura de manera presenc al en puntos f s cos o por ventan lla, el recaudador cobrará por su serv c o y ese cobro ad c onal lo verás reflejado en tu factura.

¿Qué Necesitas Saber?

S N ESPERAS, S N LLAMADAS Y S N F LAS
Ahora puedes sol c tar y pagar tu Factura D g tal o hacer otros trám tes de manera fác l y segura.
Para clientes individuales: Descarga la App M Mov star o escr be "Hola" al WhatsApp **315 233 3333**
Para Empresas: Entra en www.mov star.co/empresas o escr be "Hola" al WhatsApp 3166066666

Evolución del consumo en miles de pesos



Histórico consumo minutos/segundos

P om	0
Oct	0
Sep	0
Ago	0
Jul	0
Jun	0
May	0

REPRESENTACIÓN GRÁFICA
NO VALIDA PARA EFECTOS
TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Est mado cl ente, recuerde que t ene hasta la fecha lím te de pago oportuno para cancelar su factura y ev tar la suspens ón del serv c o, ntereses de mora, cobro de rehab l tac ón por cada una de sus líneas y reporte a centrales de r esgo como moroso. S ya real zó el pago, haga caso om so de este av so.

Colomb a Telecomun cac ones S.A. ESP B C N T 830.122.566-1

Cliente DEL PAC F CO SAS AGROAMB ENTAL

415)7707176960178 8020)000002816478073 1 3900)0000000012349 3 96)20231030

Numero para Pagos 28164780731 **$**

Total a pagar

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S.
NIT 900.658.276-5
Carrera 9° Nro 28-49 piso 2
Teléfono: (57) 3104822526
Quibdó - Colombia

(GASTOS) Comprobante contable No.	**CC-9-22**
Fecha de elaboración	2023-10-31

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Centro de costo	Débito	Crédito
1	51354501 - Servicio de internet	Colombia telecomunicaciones SAS MOVISTAR		Servicio de internet		123,493.00	0.00
2	23353001 - servicios publicos	Colombia telecomunicaciones SAS MOVISTAR		servicios publicos		0.00	123,493.00
					Total	123,493.00	123,493.00

Observaciones
servicio de internet - mes de octubre

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC

NIT:830122566-1

SUCURSAL- CF QUIBDU CRA 3

RECIBO DE PAGO

Fecha: 02-11-2023 15:58:12

Numero de recibo: 106612721576

Oficina: CF QUIBDO CRA 3

Nombre Caja Registradora: 28306436

Cajero: YINETH EDISA MUSQUERA RAMIREZ

Documento: 900650276

DUMMY DUMMY DUMMY DUMMY

Factura	Cuenta	Valor
9EC0332598102	2816478079	$ 123,493
Pago Total		$ 123,493

DETALLE DE PAGO

TARJETA DEBITO $ 123,493

MASTERD

2467

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005

FECHA 10 de noviembre de 2023, Señor: **RIGOBERTO MURILLO MORENO** sírvase prestar sus servicios a esta asociación, conforme a las siguientes disposiciones: a. Se compromete a prestar los servicios en **TRANSPORTE DE ACUATICO**, sujetándose a las normas legales y procedimientos vigentes en esta materia. b. Cumpliendo a cabalidad con las siguientes obligaciones del servicio TRANSPORTE c. La prestación del servicio tendrá un valor de **QUINIENTOS MIL PESOS CTE ($500.000).**

d. La duración será de 3 días.

e. El pago del valor de esta Orden de Prestación de Servicios, se hará con cargo al rubro presupuestal de gastos denominado **TRANSPORTE**. La presente Orden de Prestación de Servicios, no genera relación laboral ni el pago de prestaciones sociales. Con la aceptación de esta orden manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución y la Ley. Si está de acuerdo con los términos de la presente Orden, sírvase prestar los servicios ordenados.

Dada en el municipio de Quibdó, a los 12 días del mes de noviembre del año 2023.

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal Agro Ambientales

RIGOBERTO MURILLO MORENO
Representante legal Transporte Rigo

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

TRANSPORTES RIGO, con Nit No. 4.850.185 - 5, la suma de quinientos mil pesos M/L ($500.000).

POR CONCEPTO:

Prestación de servicio de transporte de personal, según orden número 004 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicios de transporte interno en apoyo en la ejecución del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 12 de noviembre de 2023

RIGOBERTO MURILLO MORENO
Representante Legal de TRANSPORTES RIGO

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA

Que, **RIGOBERTO MURILLO MORENO,** con cedula de ciudadanía No. 4.850.185 de Quibdó en calidad de representante legal de TRANSPORTES RIGO, cumplió con las actividades correspondiente a la orden de servicio 002 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS de transporte acuático interno del personal EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 12 de noviembre de 2023

WILSON VALOYES QUEJADA

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.950.185
MURILLO MORENO

APELLIDOS
RIGOBERTO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1966
NUQUI
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-AGO-1988 NUQUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1700100-00053214-M-0004950185-20111229 0028004785CA 1 35030097

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14786701538

(415)7707212489984(8020) 0000014706701553 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 8 5 0 1 8 5	5	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 8 5 0 1 8 5	1 9 8 8 0 8 1 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Chocó 2 7	Nuquí 4 9 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MURILLO	MORENO	RIGOBERTO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal
BRR BUENOS AIRES SEC PARTE ALTA

42. Correo electrónico pandales3@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 0 4 9 7 0 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades 1 2		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	52. Número establecimientos
5 0 1 1	2 0 0 0 0 6 0 1				8 3 2 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S.
NIT 900.658.276-5
Carrera 9° Nro 28-49 piso 2
Teléfono: (57) 3104822526
Quibdó - Colombia

(GASTOS) Comprobante contable No.	CC-9-18
Fecha de elaboración	2023-11-12

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Centro de costo	Débito	Crédito
1	51050101 - Transporte del personal	Rigoberto Murillo Moreno		Transporte del personal		500,000.00	0.00
2	23354501 - Transportes	Rigoberto Murillo Moreno		Transportes		0.00	500,000.00
					Total	500,000.00	500,000.00

Observaciones
Transporte de personal interno acuático para la realización de interventoria

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR OBRA LABOR**
CONTRATO N°	023 de 2023
CONTRATANTE	**AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**
Nit:	900.384.924-2
Representante Legal	**WILSON VALOYES QUEJADA**
Identificación	11.798.024 de Quibdó.
CONTRATISTA	**YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ**
Cedula de Ciudadania	1.077.444.164
Objeto Contractual	Apoyo a la INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES
Valor	Veinti Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos Mcte ($ 24.500.000)
Fecha de Inicio	3 de julio de 2023
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2023

Entre los Suscritos: **WILSON VALOYES QUEJADA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 11.798.024 de Quibdó, obrando en nombre y representación de la **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**, entidad sin ánimo de lucro, con Nit. No. 900.384.924-2, quien para los efectos legales del presente contrato se denominará, el CONTRATANTE, de una parte, y por otra, **YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ,** Residente de Interventoría/Ingeniera Agroforestal**,** identificado con cedula de ciudadanía número, 1.077.444.164 Quibdó, Quien adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**, previa las siguientes consideraciones: Qué; a) La **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**, mediante el lleno de los Requisitos establecidos por la ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993 y demás decretos reglamentarios, Suscribió contrato número 156 de 2023 entre **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S y CODECHOCO**, con el objetivo de "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES". b) Que los estudios previos establecen la necesidad que tiene la Corporación de contratar servicios profesionales especializados de personas natural (es) o jurídica (s), para el logro de los objetivos y fines institucionales y amparado en el artículo 95 de la ley 489 de 1998, lo cual reza, que las instituciones públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas y de prestación de servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios. c) Que el **CONTRATISTA**, está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y posee la idoneidad y experiencia directamente relacionada y requerida para dicho fin. d) *Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y* se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas *naturales, según lo previsto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la citada norma.* e) Que debido a las consideraciones señaladas y en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes conviene celebrar el presente contrato de prestación de servicio, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015,

agropacificosas@hotmail.com
Cll 30N 2 - 47B Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - OBJETO**: el **CONTRATISTA** se compromete a prestar sus servicios profesionales como INGENIERA TELEINFORMATICA/ESPECIALISTA EN SIG, para el desarrollo de las siguientes acciones; 1. Acompañar el proceso de selección de las áreas de manglar perturbadas y objetos de recuperación y manejo estratégico en el marco del proyecto de "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES", dentro de los tiempos y condiciones establecidas. 2. Revisar y aprobar los polígonos determinados y concertados con las comunidades beneficiarias del presentes proyecto. 3. Realizar Verificación, hacer Seguimiento y aprobar las áreas establecidas y/o recuperadas en cumplimiento del objeto contractual de "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES", de acuerdo con los criterios establecidos por CODECHOCO. **SEGUNDA CLAUSULA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, 1. Elaborar el Plan de Trabajo para el desarrollo del objeto contractual donde se establezca la ruta de intervención con sus respectivas fechas. 2. Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Proyecto "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" y emitir el concepto respectivo. 3. Llevar un registro detallado de la ejecución de las actividades del Proyecto ""REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES". **TERCERA, OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE;** El contratante se compromete a proporcional los recursos financieros, materiales y elementos necesarios, para el desarrollo de las acciones contempladas en el objeto contractual. **CUARTA, VALOR Y FORMA DE PAGO;** para efectos fiscales, el valor total de la presente orden de prestación de servicios profesionales, es por la suma de Veinti Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos Mcte ($ 24.500.000) pagados de acuerdo a la presentación de los avances registrados en cada uno de los desembolsos establecidos en la minuta contractual; **El CONTRATISTA** deberá presentar, cuenta de cobro, pago de Salud y Pensión y constancia de cumplimiento a satisfacción suscrita por el **CONTRATANTE**, o quien haga sus veces. **QUINTA; DURACION;** El término de duración del presente orden de prestación de servicios profesionales es de diecinueve (_19_) mes a partir de la firma de las partes. PARRAGRAFO; la duración de la ejecución del proyecto estará sujeto al logro de las metas de establecimiento y de capacitación determinado en la minuta contractual. **SEXTA, SUPERVISIÓN:** La supervisión de la presentes orden de prestación de servicios profesionales, la realizará el director de la Interventoría de **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS**, quien tendrá a su cargo vigilar el desarrollo de las actividades estipuladas en la presente orden de contrato. Dentro de las funciones principales del interventor están las de: **1)** Realizar vigilancia, control y seguimiento a las actividades contenidas en el objeto contractual. **2)** Revisar y Aprobar el plan operativo y el informe final. **3)** Revisar y aprobar la cuenta de cobro que presente **EL CONTRATISTA** de acuerdo con lo estipulado en esta orden. **4)** Verificar que **EL CONTRATISTA** cumpla con la obligación establecida en la presente orden en cuanto a su obligación de **AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES** previstos en la Ley 100 de 1993 y la cotización mensual a los mismos. **5)** Proyectar y tramitar el acta de liquidación final de la orden. **6)** Las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de interventoría. **SEPTIMA, SEGURIDAD SOCIAL AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES EN LA LEY 100 DE 1993: EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con su obligación de afiliación a salud y pensiones, como independiente debiéndose cotizar sobre el 40% del valor del contrato en forma mensualizada, por lo cual el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento,

agropacificosas@hotmail.com
Cll 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. **OCTAVA; CLÁUSULAS EXCEPCIONALES**: La Unidad, queda facultada para aplicar las cláusulas excepcionales al derecho Común de Terminación, interpretación, modificación unilateral de la orden, previstas en los artículos 15,16 y 17 de la Ley 80 de 1993 y de caducidad de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **NOVENA; IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de la presente orden deberá imputársele a los Recursos Provenientes del Contrato 156 de 2023, Suscrito entre **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y CODECHOCO, con el objetivo de Aunar esfuerzos humanos, técnicos y económicos para el fortalecimiento de las comunidades étnicas para la protección y uso sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad **DECIMA; INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** Que la **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y Su Representante legal, declara bajo la gravedad de juramento que no le asiste ninguna inhabilidad incompatibilidad de las previstas en la Ley para suscribir esta Orden de Prestación de Servicios Profesionales, así mismo que no se encuentra incursa en causal de impedimento ni conflicto de intereses, y si así lo fuere se hará responsable por los daños y los perjuicios que se ocasionen ante la Unidad y frente a terceros. **DECIMA PRIMERA;** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del decreto 2170 de 2002, se deja constancia Que **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y el profesional contador, tiene capacidad técnica e idoneidad y cuenta con experiencia para la ejecución y desarrollo de las actividades que conllevan la ejecución del objeto contractual, de acuerdo a su formación y experiencia, tal como se expresa en su hoja de vida, la cual hace parte integral de la presente orden. Se deja constancia que, en la planta de personal de la Entidad, no hay personal disponible a efectos de ejecutar el objeto de esta orden. **DECIMA SEGUNDA; LIQUIDACIÓN:** La presente orden de prestación de servicios Profesionales se liquidará por parte del **CONTRATANTE**, dentro de los dos (2) meses siguientes a su terminación mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, la cual contendrá un balance sobre la ejecución de la orden, los pagos realizados al contratista, los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución de la misma; todo ello de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993. **DECIMA TERCERA; PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente Orden de Prestación de Servicios Profesionales, se perfecciona con la firma de las partes.

Se firma en el Municipio de Quibdó - Choco, en dos ejemplares del mismo tenor y valor el día 3 de julio de 2023.

WILSON VALOYES QUEJADA
C.C.# 11.798.024 de Quibdó
Representante Legal de FUNSERVISOC

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ
C.C # 1.077.444.164
Apoyo SIG

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.444.164**

CUESTA MARTINEZ

APELLIDOS

YINA YARUSSA

NOMBRES

Yina Cuesta M

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAR-1990**

QUIBDO
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-MAY-2008 QUIBDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1700100-00093902-F-1077444164-20081012 **0004**268072A 1 24728187

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887402454

(415)7707212489984(8020) 000001488740245 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 7 4 4 4 1 6 4	6	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 4 4 4 1 6 4	2 0 0 8 0 5 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUESTA	MARTINEZ	YINA	YARUSSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal: CR 5 32 27 BRR MIRAFLORES

42. Correo electrónico: yinacuesta@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 0 9 6 1 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 0 2 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 11 / 10 : 20: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUESTA MARTINEZ YINA YARUSSA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 11-01-2023 10:21:28AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444.167 de Quibdó, la suma de cuatro millones pesos M/L ($4.000.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 023 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL de apoyo a REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 10 de noviembre de 2023

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 023-2023

CERTIFICA

Que, YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 167 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 023 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 12 de diciembre de 2023

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1077444164	YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ	barrio obapo	3178624048	yinacuesta@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CHOCÓ	QUIBDÓ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	11/12/2023	73124422	$430.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	181.300	0		0		0	24	4.300	0	185.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	232.000	0	0	0	0	24	5.500	0	237.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.600				7.600	24	200	7.800			76	7.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	181.300	185.600
Pensión	1	232.000	237.500
Riesgos Laborales	1	7.600	7.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	420.900	430.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1077444164	YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ		barrio obapo	3178624048	yinacuesta@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CHOCÓ	QUIBDÓ	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	11/12/2023	73124422	$430.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en el exterior | Cotizante exterior | ING | RET | TDE | TAC | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1077444164 | CUESTA MARTINEZ YINA YARUSSA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.450.000 | 232.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.450.000 | 181.300 | 14-23 | 1.450.000 | 1 | 7.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 004

De fecha 7 noviembre de 2023, señor(a) **CELENI VALENCIA GAMBOA**, sírvase prestar sus servicios a esta asociación, conforme a las siguientes disposiciones: a. Se compromete a prestar los servicios en HOSPEDAJE Y ALIMENTACION, sujetándose a las normas legales y procedimientos vigentes en esta materia. b. Cumpliendo a cabalidad con las siguientes obligaciones del servicio: HOSPEDAJE Y ALIMENTACION) c. La prestación del servicio tendrá un valor de

UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOSM.L.CTE ($1.500.000).

d. La duración será de 8 días.

e. El pago del valor de esta Orden de Prestación de Servicios, se hará con cargo al rubro presupuestal de gastos denominado HOSPEDAJE Y ALIMENTACION. La presente Orden de Prestación de Servicios, no genera relación laboral ni el pago de prestaciones sociales. Con la aceptación de esta orden manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución y la Ley. Si está de acuerdo con los términos de la presente Orden, sírvase prestar los servicios ordenados.

Dada en el municipio de Quibdó, a los 7 días del mes de noviembre de 2023.

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal Agro Ambientales

CELENI VALENCIA GAMBOA
Representante legal Hotel Delfín Real

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

HOTEL Y AGENCIA DE VIAJES DELFIN REAL, con Nit No. 35603353 - 0, la suma de un millón quinientos mil pesos M/L ($1.500.000).

POR CONCEPTO:

Prestación de servicio de Hospedaje y alimentación del personal, según orden número 003 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicios de transporte interno en apoyo en la ejecución del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 10 de noviembre de 2023

CELENI VALENCIA GAMBOA
Representante Legal DELFIN REAL

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA

Que, **CELENI VALENCIA GAMBOA,** con cedula de ciudadanía No. 35.603.353 de Quibdó en calidad de representante legal del HOTEL Y AGENCIA DE VIAJES DELFIN REAL, cumplió con las actividades correspondiente a la orden de servicio 001 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS de Hospedaje y Alimentación del personal EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 12 de diciembre de 2023

WILSON VALOYES QUEJADA

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S.
NIT 900.658.276-5
Carrera 9° Nro 28-49 piso 2
Teléfono: (57) 3104822526
Quibdó - Colombia

(GASTOS) Comprobante contable No. **CC-9-27**

Fecha de elaboración 2023-11-12

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Centro de costo	Débito	Crédito
1	23353004 - Hospedaje y Hospedaje	Hotel y Agencia de viaje Delfin Real Valencia Gamboa		Hospedaje y Hospedaje		0.00	1,500,000.00
2	51550501 - Gastos de viaje - Alojamiento y manutención	Hotel y Agencia de viaje Delfin Real Valencia Gamboa		Gastos de viaje - Alojamiento y manutención		1,500,000.00	0.00
					Total	1,500,000.00	1,500,000.00

Observaciones
SERVICO DE ALOJAMIENTOS Y ALIMENTACION DE LOS MESES OCTUBRE Y NOVIEMBRE

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

TV Internet Voz Móvil

DEL PACIFICO SAS AGROAMBIENTAL

Servicio Fijo - No. Línea: **6046724862**
CL 30 KR 2 47 PIS2 CRISTO REY QUIBDO
QUIBDO - CHOCO
Nit o CC.: 900658276
Factura electrónica de venta: BEC - 339225250

QR DIAN

Total a Pagar
$112,168
Fecha de vencimiento y pago: **30/Nov/2023**
Fecha de suspensión: **01/Dic/2023**

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
28164780731

Periodo facturado: 24/Oct/2023 al 23/Nov/2023

24/11	24/11	30/11	01/12	23/12
Inicio Periodo	Fecha Generación Factura	Fecha Vencimiento y Pago	Fecha Suspensión	Fin Periodo

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anterior	$ 123,493
Pagos Realizados	- $ 123,493
Cargos de reconexión e intereses de mora	**$ 19,178**
Interés de Mora Mes Anterior	$ 399
Reconexión	$ 18,779
Servicio mes actual	**$ 92,990**
Servicios Mes Actual IVA Incluido	$ 92,990
Total a pagar servicio	**$ 112,168**

IMPUESTOS MES SERVICIO

Impuestos	Monto Base Calculado	Valor Impuesto
IVA 19%	$ 105,629.00	$ 20,070.00

¿Qué Necesitas Saber?

Planeta Movistar

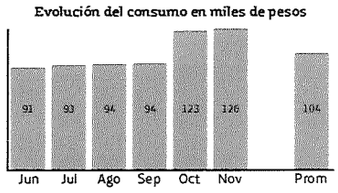
Tus acciones son imprescindibles para cuidar el planeta y la sociedad, en Planeta Movistar te damos herramientas para lograrlo. Encuentra aquí opciones para:
* Comprar tecnología con atributos ambientales o sociales.
* Conocer opciones para formarte gratis y emprender.
* Y escoger alternativas para contribuir a usar menos recursos naturales.

¡Lee el código QR y entérate!

¿Qué Necesitas Saber?

Esta factura incluye **el cobro proporcional de los servicios no facturados por estar suspendido.** El valor se calcula desde la fecha de reactivación del servicio hasta el corte de facturación.

Evolución del consumo en miles de pesos



Histórico consumo minutos/segundos

Prom	0
Nov	0
Oct	0
Sep	0
Ago	0
Jul	0
Jun	0

REPRESENTACIÓN GRÁFICA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobro de rehabilitación por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente DEL PACIFICO SAS AGROAMBIENTAL

(415)7707176960178(8020)000002816478073 1(3900)000000000125699(96)20231130

Numero para Pagos 28164780731 **$**

Total a pagar

TV Internet Voz Móvil

Cufe 5973a9a355906c4968960d88a436c55fb1bbea1af83931d38e48106ca7253b9cccf365902f740d4fa189b2c1f7162ab9

En caso de suspensión por **No Pago**, Recuerda que en tu próxima factura se cobrará el valor por **Reconexión según los productos que tengas contratados**

Si tienes productos individuales	Si tienes un DUO	Si tienes un TRIO	Si tienes productos convergentes
Línea Fija$ 27,151 más IVA	**Línea Fija e Internet Fijo**$ 27,151 más IVA	**Línea Fija, Internet Fijo y**	**Línea Celular, Línea Fija, Internet Fijo y**
Internet Fijo ...$ 27,151 más IVA	**Línea Fija y Televisión**$ 37,815 más IVA	**Televisíon**$ 37,815 más IVA	**Televisíon**$ 46,134 más IVA
Televisión$ 10,664 más IVA	**Internet Fijo y Televisión**$ 37,815 más IVA		

Información Importante

1. En caso de no estar de acuerdo con el monto facturado, puede llamar antes de la fecha de vencimiento a la línea gratuita de servicio al cliente y/o dirigirse a los puntos de atención para que se le efectúe el descuento provisional del valor reclamado o presentar el reclamo luego del pago total de su factura.
2. Revisa importantes tips antifraude: www.movistar.co\antifraude Para más información marca nuestras líneas gratuitas de atención al usuario desde un fijo a la 018000919393.
3. Desde su móvil para atención de clientes individuales *611, WhatsApp 3152333333, desde fijo o celular movistar 018000930930 y 6015885204 desde celular movistar, fijos y móviles desde otro operador y para clientes Nit *611 (comunicándose desde su línea empresarial), #600, WhatsApp 3166066666 o a las líneas 018000940099 Pymes fija, 018000910909 empresas y corporaciones fija, consulta www.movistar.co, ó visita nuestros centros de experiencia.
4. Evita la suspensión del servicio, recargos por mora y reconexión, cancela la totalidad de la factura.
5. La factura se considera aceptada, si después de tres días de recibida la misma no se recibe rechazo expreso.

Información Útil

1 Formas de Pago

Pagos online: Usted puede realizar su pago mediante https://movistar.co/pagos, APP y Web Mi Movistar, Nequi, Daviplata, Botón de pagos PSE, Portal web de tu banco, Cajeros Electrónicos, Punto Pago Redeban, Audio Línea de su banco.

Pagos en efectivo: Centros de Experiencia CE QUIBDO. Máquinas de Autopago.

Débito automático: Débito automático en Cuenta Bancaria.

2 Pago Extemporáneo

Los pagos posteriores a la fecha de vencimiento ocasionarán recargos por mora y si su servicio es suspendido, ocasionará cobros por cargos de reconexión.

3 Recepción de la Factura

Las facturas serán entregadas con 5 días hábiles de antelación a la fecha de vencimiento, adicional puedes consultarla a través de WhatsApp, la App Mi Movistar y www.movistar.co.

4 Primera Factura

Recuerda que la primera factura luego de la contratación de un nuevo servicio incluirá el importe de los días proporcionales desde la instalación hasta el día de ciclo de tu factura y el cargo básico adelantado. Adicional reflejará los costos de reconexión (en caso que corresponda).

5 Servicios de Valor Agregado

Estimado cliente te recordamos que, si adquieres servicios adicionales a los incluidos en tu plan, estos se facturarán por separado a la tarifa básica del plan contratado.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC – NIT 830.122.566-1. - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1° del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) – IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,3 x 1000) - Ventas 4741 (11,04 x 1000) tarifas Bogotá. Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Medellín, Puerto Triunfo, Sonsón, Guarne, San Rafael, La Unión, Gomez Plata, Chigorodó, Barbosa, Ituango, Apartadó, Girardota, Caldas, La Ceja del Tambo, Guarne, Bello, Itagüí. Arauca: Arauca. Atlántico: Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Galapa, Puerto Colombia. Bolívar: Cartagena, Mahates, Turbaco, Calamar, Arjona, Clemencia, Magangué, Morales. Boyacá: Ráquira, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Puerto Boyacá. Caldas: Manizales. Casanare: Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Trinidad, Villanueva. Cauca: Popayán, Caloto, Santander de Quilichao. Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, Becerril, Bosconia, La Paz, San Diego. Córdoba: Montelíbano, Sahagún. Cundinamarca: Soacha, Sibaté, Gachancipá, Sopó, Pacho, Funza, Anapoima, Cajicá, Fusagasugá, Girardot, Silvania, Tocancipá, Zipaquirá. Huila: Neiva, Baraya, Garzón, La Plata. La Guajira: Riohacha, Maicao, Barrancas, Hatonuevo, San Juan del Cesar; Magdalena: Santa Marta, Ariguaní, Pivijay, Salamina, [illegible]o, Ciénaga, Fundación; Nariño: Pasto; Norte de Santander: Cúcuta, del Rosario, Los Patios; Putumayo: Valle del Guamuez, Villagarzón; Quindío: Armenia, Circasia; Risaralda: Pereira, La Virginia, Dosquebradas; Santander: Bucaramanga, Lebrija, Piedecuesta, San Vicente del Chucurí, Valle de San José, Girón, Barrancabermeja, Barichara, Cerrito; Sucre: Sincelejo, Corozal, San Pedro, Coloso, San Benito Abad; Tolima: Cajamarca, Honda, Guamo, Fresno; Valle del Cauca: Santiago Cali, Guadalajara de Buga, Jamundí, Cartago, Tuluá, Yotoco, Ansermanuevo, Buenaventura, Bugalagrande, Zarzal; Vichada: Puerto Carreño, La Primavera; Meta: Restrepo, San Carlos de Guaroa.

Los servicios de asistencias son prestados por: A365 COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Los servicios de seguros son prestados por: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT: 860.026.518-6, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. -Actividad económica 6511.

No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. La participación en la Unión Temporal Frontera Digital para los servicios prestados por ADA S.A., deberá considerar las siguientes calidades fiscales: ADA S.A. NIT: 800.167.494-4, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Netflix es prestado por: Netflix International B.V. NIT. 901.244.710-7, responsable de IVA régimen común, atendiendo a lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 420, parágrafo 2 del artículo 437 y artículo 579-2 del E.T. al haberse cumplido el procedimiento establecido por la Resolución 051 de 2018 por parte del Proveedor del servicio.

El servicio de Administración de Arrendamientos de Áreas y Energía en Sitios Técnicos es prestado por OPERACIONES TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES S.A.S. - OPTECOM S.A.S. - NIT 900.668.722-1 – Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,3 x 1000) tarifa Bogotá. Autorretenedor por ICA en: Atlántico: Barranquilla; Bolívar: Cartagena; Cesar: Valledupar; Cundinamarca Fusagasugá; Valle del Cauca: Santiago de Cali; Quindío: Armenia; Norte de Santander: Cúcuta; Magdalena: Santa Marta; Caldas: Manizales; Risaralda: Pereira; Santander: Bucaramanga.

Autorización de Numeración de Facturación Electrónica No.: 18764046240223, Fecha de Resolución: 2023-03-21, Prefijo: BEC, Rango Inicial: 300000001, Rango Final: 350000000, Fecha Vigencia Desde: 2023-03-23, Fecha Vigencia Hasta: 2024-09-24, Hora Generación: 00:00:00.

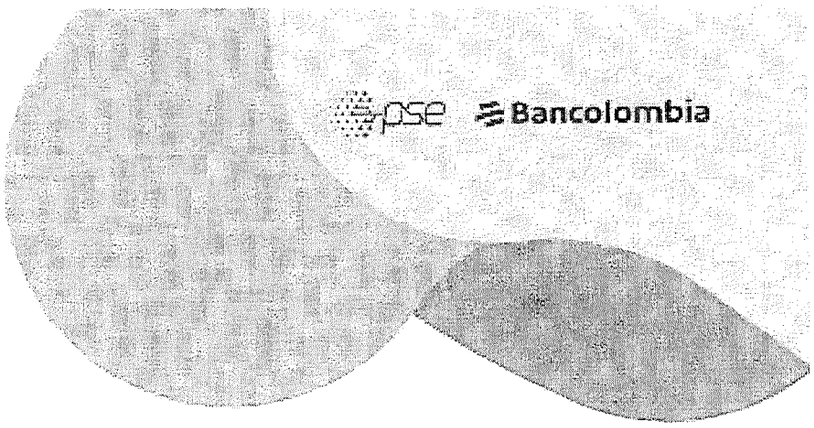
Esta factura causara intereses de mora a la tasa máxima legal permitida desde su vencimiento *(Noviembre 2,7331%)*. Las sumas de dinero recibidas por equipos y accesorios se entienden definitivamente recibidas sin que para ello exista obligación de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC de conectarlos a un sistema de la compañía. Las mercancías objeto de la presente factura han sido recibidas por el comprador real y materialmente.

Cualquier información adicional, comuníquese con nuestras líneas de atención al cliente. El pago recibido por Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC al diligenciar la solicitud de servicio será cruzado con el valor de la presente factura, si usted ya efectuó dicho pago no debe cancelar este valor nuevamente. La Superintendencia de Industria y Comercio ejerce inspección, vigilancia y control sobre los servicios de Voz, Datos y Televisión Tel: (571) 5920400, E-mail: contactenos@sic.gov.co, carrera 13 No. 27 - 00 Piso 1 Bogotá, D.C. Colombia.

Codigo Pais Emisor:CO, Literal listAgencyID:6, Literal listAgencyName:United Nations Economic Commission for Europe, Literal listSchemeURI:urn:oasis:names:specification:ubl:codelist:gc:CountryIdentificationCode-2.1, NIT Emisor Sin Digito Validador:830122566, Literal schemeAgencyID:195, Literal schemeAgencyName:CO, DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Digito Validador NIT Emisor:1, Tipo Identificacion Emisor:31, Identificador Software:74fdde3e-8dc0-4d90-8515-4f9c19634999, NIT DIAN:800197268, Digito Validador NIT DIAN:4, Tipo Identificacion DIAN:31, Literal ublVersionID:UBL 2.1, Literal ProfileID:DIAN 2.1, Perfil Ejecucion:1, Esquema Ejecucion:1, Nombre Esquema:CUFE-SHA384, Identificador Tipo Organizacion Emisor:1, Codigo Actividad Economica Emisor:6110, Nombre Razon Social Emisor:COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, Tipo Identificacion Razon Social Emisor:31, Tipo Obligacion Razon Social Emisor:O-13;O-15;O-23, Codigo Municipio Fiscal Emisor:11001, Nombre Ciudad Fiscal Emisor:BOGOTÁ, D.C., Codigo Postal Fiscal Emisor:110111, Nombre Departamento Fiscal Emisor:Bogotá, Codigo Departamento Fiscal Emisor:11, Direccion Fiscal Emisor:TV 60 114 A 55, Nombre Pais Fiscal Emisor:Colombia, Lenguaje Utilizado Pais Fiscal Emisor:es, Cod Identificador Tributario Emisor:ZA, Nombre Identificador Tributario Emisor:IVA e INC, Numero Matricula Mercantil:01283300, Tipo Operacion:10, Tipo Factura:01, Tipo Moneda:COP, Nombre Ciudad Comercial Emisor:BOGOTÁ D.C., Metodo Pago:2, Codigo Correspondiente al Medio Pago:ZZZ, Identificacion Unidad Medida:94, Valor Articulo o Servicio: 0.00, Código del estándar(Tabla 14.3.5.):999.

Comprobante

de pago en línea



Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. (Movil)

Pago realizado por: WILSON VALOYES QUEJADA

Nro. de factura: 178049874170120424

Descripción del pago: Pago multiples facturas Movistar

Nro. de referencia: NIT

Nro. de referencia 2: 900658276

Nro. de referencia 3: 152.201.40.79

Fecha y hora de la transacción: Martes 28 de Noviembre de 2023 03:44:47 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 112,168.00

Cuenta: *******9722 **112,168**

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1212 - El resto del país 01 800 00 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S.
NIT 900.658.276-5
Carrera 9° Nro 28-49 piso 2
Teléfono: (57) 3104822526
Quibdó - Colombia

(GASTOS) Comprobante contable No. **CC-9-23**

Fecha de elaboración 2023-11-30

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Centro de costo	Débito	Crédito
1	51354501 - Servicio de internet	Colombia telecomunicaciones SAS MOVISTAR		Servicio de internet		112,168.00	0.00
2	23353001 - servicios publicos	Colombia telecomunicaciones SAS MOVISTAR		servicios publicos		0.00	112,168.00
					Total	112,168.00	112,168.00

Observaciones
servicio de internet mes de noviembre

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

agro ambientales DEL PACIFICO

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003

De fecha 04 septiembre de 2023, señor(a) **CRISTINA ANDREA ZAPATA MONTOYA**, sírvase prestar sus servicios a esta asociación, conforme a las siguientes disposiciones: a. Se compromete a prestar los servicios de ARRIENDO, sujetándose a las normas legales y procedimientos vigentes en esta materia. b. Cumpliendo a cabalidad con las siguientes obligaciones del servicio: ARRIENDO

c. La prestación del servicio tendrá un valor de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOSM.L.CTE ($1.182.000).

d. La duración será de 8 días.

e. El pago del valor de esta Orden de Prestación de Servicios, se hará con cargo al rubro presupuestal de gastos denominado ARRENDAMIENTO. La presente Orden de Prestación de Servicios, no genera relación laboral ni el pago de prestaciones sociales. Con la aceptación de esta orden manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución y la Ley. Si está de acuerdo con los términos de la presente Orden, sírvase prestar los servicios ordenados.

Dada en el municipio de Quibdó, a los 04 días del mes de septiembre de 2023.

WILSON VALOYES QUEJADA

CELENI VALENCIA GAMBOA

agropacificosas@hotmail.com

Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó

310 595 8314 - 310 531 8861

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS

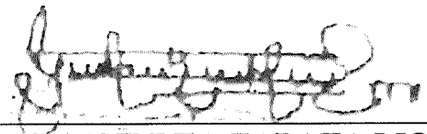
DEBE A:

CRISTINA ANDREA ZAPATA MONTOYA, con cedula de ciudadanía No 32.182.271 de Medellín, la suma de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOSM.L.CTE ($1.182.000).

POR CONCEPTO:

Prestación de servicios de arrendamiento de vivienda de los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 2023, en la EJECUCION DEL PROYECTO DE INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE ESCOSISTEMA DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTE.

Quibdó, 27 de noviembre de 2023.



CRISTINA ANDREA ZAPATA MONTOYA
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA

Que, **CRISTINA ANDREA ZAPATA MONTOYA,** con cédula de ciudadanía No. 32.182.271 de Medellín, cumplió con las actividades correspondiente al de arrendamiento de vivienda de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2023, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 29 de noviembre de 2023

WILSON VALOYES QUEJADA

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.182.271

ZAPATA MONTOYA

APELLIDOS

CRISTINA ANDREA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1982

AMALFI
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

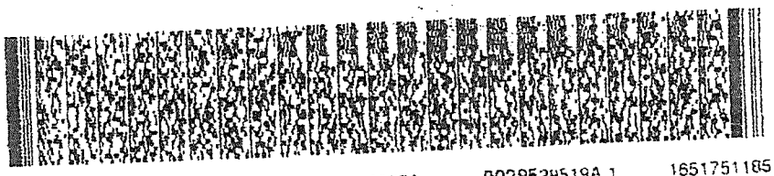
1.65 A- F

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-2000 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0112100-00366855-F-0032182271-20120326 0029529519A 1 1651751185

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó, la suma de cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos M/L ($4.750.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 022 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicio profesional de apoyo como Residente de Interventoría/Ingeniera Agroforestal en el marco del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 27 de noviembre de 2023

Melissa Rueda S.

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 022-2023

CERTIFICA

Que, MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 022 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 12 de diciembre de 2023

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077446869		RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18A # 10-13	QUIBDO-CHOCO	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	304041334	9459513059	I	2023/12/18	2023/11/29	BANCOLOMBIA	0	$742,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo Id | No Id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | Ing | Fecha Ing | Ret | Fecha Ret | Tde | Tae | Tdp | Tap | Vsp | Fecha Inicio Vsp | Cor | Vst | Sln | Fecha Inicio Sln | Fecha Fin Sln | Ige | Fecha Inicio Ige | Fecha Fin Ige | Lma | Fecha Inicio Lma | Fecha Fin Lma | Vac-lr | Fecha Inicio Vac-lr | Fecha Fin Vac-lr | Avp | Vc |
| 1 | CC | 1077446869 | RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET | Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes | 0 | No | No |
| **Total** | **Afiliados(1)** |

2023/11/29 08:13 a.m.

							SALARIO			PENSION												SALUD						
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.400.000	No		COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	16%	SIN RIESGO	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000		COMFACHOCÓ	30	$ 2.400.000	12,5%	$ 300.000	$
																					$ 384.000						$ 300.000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF	
0	$ 300.000			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.400.000	2,436%	3	$ 58.500	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No	
	$ 300.000						$ 0						$ 58.500				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077446869		RUEDA SANCHEZ MELISSA NIYET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18A # 10-13	QUIBDO-CHOCO	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	304041334	9459513059	I	2023/12/18	2023/11/29	BANCOLOMBIA	0	$742,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,500	$0	$0	$58,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,500	$0	$0	$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$742,500	$0	$0	$742,500

TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR OBRA LABOR**
CONTRATO N°	021 de 2023
CONTRATANTE	**AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**
Nit:	900.384.924-2
Representante Legal	**WILSON VALOYES QUEJADA**
Identificación	11.798.024 de Quibdó.
CONTRATISTA	**GUSTAVO ADOLFO PÉREZ GARCIA**
Cedula de Ciudadania	1.077.444.189 de Quibdó
Objeto Contractual	Apoyo como Contador, en el marco del contrato ° 156 de 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"
Valor	Treinta Millones Mcte ($ 30.000.000)
Fecha de Inicio	3 de julio de 2023
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2023

Entre los Suscritos: **WILSON VALOYES QUEJADA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 11.798.024 de Quibdó, obrando en nombre y representación de la **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**, entidad sin ánimo de lucro, con Nit. No. 900.384.924-2, quien para los efectos legales del presente contrato se denominará, el CONTRATANTE, de una parte, y por otra, **GUSTAVO ADOLFO PÉREZ GARCIA,** Contador, identificado con cedula de ciudadanía número1.077.444.189 de Quibdó, Quien adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR OBRA LABOR** , previa las siguientes consideraciones: Qué; a) La **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**, mediante el lleno de los Requisitos establecidos por la ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993 y demás decretos reglamentarios, Suscribió contrato número 156 de 2023 entre **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S y CODECHOCO**, con el objetivo de "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES". b) Que los estudios previos establecen la necesidad que tiene la Corporación de contratar servicios profesionales especializados de personas natural (es) o jurídica (s), para el logro de los objetivos y fines institucionales y amparado en el artículo 95 de la ley 489 de 1998, lo cual reza, que las instituciones públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas y de prestación de servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios. c) Que el **CONTRATISTA**, está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y posee la idoneidad y experiencia directamente relacionada y requerida para dicho fin. d) *Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y* se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas *naturales, según lo previsto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la citada norma.* e) Que debido a las

agropacificasas@hotmail.com
Cll. 30 N2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

agro ambientales DEL PACIFICO

consideraciones señaladas y en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes conviene celebrar el presente contrato de prestación de servicio, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - OBJETO**: el **CONTRATISTA** se compromete a prestar sus servicios profesionales en forma exclusiva en funciones propias del oficio de contador en el marco del contrato ° 156 de 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES", **SEGUNDA CLAUSULA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, se compromete cumplir en los tiempos establecidos por el presentes contrato y/o en el mínimo tiempo requeridos por las dinámicas de ejecución por el operador del proyecto el cumplimiento de las siguiente obligaciones:

Objetivos	Producto/ Actividad
Interventoría Admirativa	Remitir a CODECHOCO los productos o entregables establecidos en el presente proyecto
	Suscribir y gestionar el acta de inicio entre otras que haya lugar
	Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente proyecto
	Llevar un registro detallado de la ejecución de las actividades del proyecto.
	Verificar el cumplimiento de los planes operativos aprobados que permitan activar las cuadrillas de trabajo propuestas y los rendimientos establecidos
	Verificar que el operador del proyecto vincule el personal técnico mínimo requerido para la ejecución del proyecto
	Enviar a CODECHOCO la información soporte debidamente validada y necesaria para el tramite de pagos del proyecto
	Suministrar a CODECHOCO, la información de ejecución del proyecto necesaria para actualizar el portal de la contratación de SECOPII
	Vigilar que CODECHOCO, este amparado por las coberturas de garantías constituidas y requerir que se amplíen en valor y/o tiempo cuando se presenten adiciones o prorrogas del proyecto.
	Determinar de manera oportuna, argumentada y objetiva mediante concepto escrito enviado a CODECHOCO, sobre posibles incumplimientos, parciales y/o totales por parte del contratista o cuando proceda la aplicación de multas o sanciones.
	Proyectar, gestionar y suscribir con los contratistas las actas de liquidación del proyecto dentro de los terminos establecidos en los mismos.
	Mantener actualizada y debidamente organizada la información de ejecución del proyecto objeto de interventoría en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y contables y tenerla disponible para su consulta.

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

Objetivos	Producto/ Actividad
Interventoría Financiera y Contable	Verificar la información contable y financiera de ejecución del proyecto
	Emitir conceptos sobre información contable y financiera presentada por el contratista, de ser necesario requerir ajustes y complementaciones
	Llevar un control y tener actualizada la información sobre los valores del proyecto, pagos realizados
Interventoría Legales	Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la ejecución del proyecto y en caso de presentarse situaciones que atenten contra los recursos naturales o las normas ambientales.
	Estudiar sugerencias reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos legales, resolver oportunamente las que sean de su competencia junto al concepto respectivo.
	Prestar apoyo para resolver las peticiones y reclamaciones judiciales en relación con la ejecución del presente proyecto.
	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social e integral y parafiscales de conformidad con lo señalado en el parágrafo 2° del articulo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el articulo 1° de la ley 828 de 2023.
	Verificar la obtención de permisos y/o licencia de tipo ambiental que se sugiere como necesaria durante la ejecución del proyecto según corresponda
Otras Actividades específicas de la interventoría	Realizar revisión detallada de todos los documentos suministrados por CODECHOCO y el contratista.
	Presentar los contratos de Trabajo suscritos por la interventoría de cada uno de los integrantes del equipo mínimo de trabajo requerido y presentado en la propuesta.
	Disponer de la logística, equipo y elementos de manera eficiente para garantizar el buen desarrollo de las actividades de verificación, seguimiento, evaluación y control del proyecto.

TERCERA, OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE; El contratante se compromete a proporcional los recursos financieros, materiales y elementos necesarios, para el desarrollo de las acciones contempladas en el objeto contractual. **CUARTA, VALOR Y FORMA DE PAGO;** para efectos fiscales, el valor total de la presente orden de prestación de servicios profesionales, es por la suma de Treinta Millones Mcte ($ 30.000.000) pagados de acuerdo a la presentación de los avances registrados en cada uno de los desembolsos establecidos en la minuta contractual; **El CONTRATISTA** deberá presentar, cuenta de cobro, pago de Salud y Pensión y constancia de cumplimiento a satisfacción suscrita por el **CONTRATANTE**, o quien haga sus veces. **QUINTA; DURACION;** El término de duración del presente orden de prestación de servicios profesionales es de seis (_6_) meses a partir de la firma de las partes. PARRAGRAFO; la duración de la ejecución del proyecto estará sujeto al logro de las metas de establecimiento y de capacitación determinado en la minuta contractual. **SEXTA, SUPERVISIÓN:** La supervisión de la presentes orden de prestación de servicios profesionales, la realizará el director de la Interventoría de **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS**, quien tendrá a su cargo vigilar el desarrollo de las actividades estipuladas en la presente orden de contrato. Dentro de las funciones principales del interventor están las de: **1)** Realizar vigilancia, control y seguimiento a las actividades contenidas en el objeto contractual. **2)** Revisar y Aprobar el plan operativo y el informe final. **3)** Revisar y aprobar la cuenta de cobro que presente **EL CONTRATISTA** de acuerdo con lo estipulado en esta orden. **4)** Verificar que

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

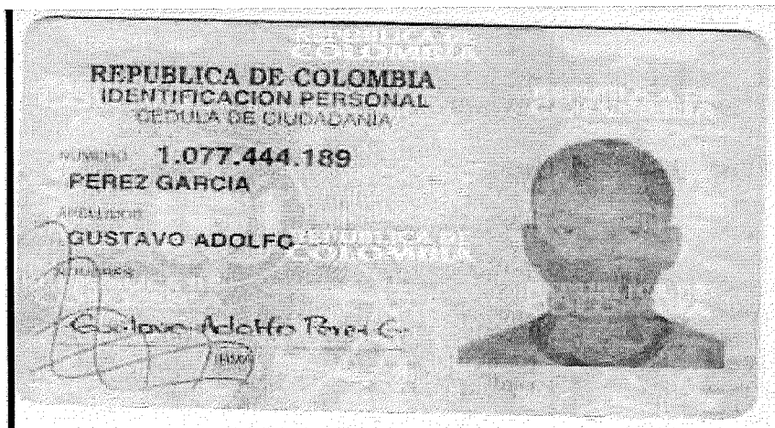
EL CONTRATISTA cumpla con la obligación establecida en la presente orden en cuanto a su obligación de **AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES** previstos en la Ley 100 de 1993 y la cotización mensual a los mismos. **5)** Proyectar y tramitar el acta de liquidación final de la orden. **6)** Las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de interventoría. **SEPTIMA, SEGURIDAD SOCIAL AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES EN LA LEY 100 DE 1993: EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con su obligación de afiliación a salud y pensiones, como independiente debiéndose cotizar sobre el 40% del valor del contrato en forma mensualizada, por lo cual el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. **OCTAVA; CLÁUSULAS EXCEPCIONALES**: La Unidad, queda facultada para aplicar las cláusulas excepcionales al derecho Común de Terminación, interpretación, modificación unilateral de la orden, previstas en los artículos 15,16 y 17 de la Ley 80 de 1993 y de caducidad de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **NOVENA; IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de la presente orden deberá imputársele a los Recursos Provenientes del Contrato 156 de 2023, Suscrito entre **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y CODECHOCO, con el objetivo de Aunar esfuerzos humanos, técnicos y económicos para el fortalecimiento de las comunidades étnicas para la protección y uso sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad **DECIMA; INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** Que la **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y Su Representante legal, declara bajo la gravedad de juramento que no le asiste ninguna inhabilidad incompatibilidad de las previstas en la Ley para suscribir esta Orden de Prestación de Servicios Profesionales, así mismo que no se encuentra incursa en causal de impedimento ni conflicto de intereses, y si así lo fuere se hará responsable por los daños y los perjuicios que se ocasionen ante la Unidad y frente a terceros. **DECIMA PRIMERA;** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del decreto 2170 de 2002, se deja constancia Que **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y el profesional contador, tiene capacidad técnica e idoneidad y cuenta con experiencia para la ejecución y desarrollo de las actividades que conllevan la ejecución del objeto contractual, de acuerdo a su formación y experiencia, tal como se expresa en su hoja de vida, la cual hace parte integral de la presente orden. Se deja constancia que, en la planta de personal de la Entidad, no hay personal disponible a efectos de ejecutar el objeto de esta orden. **DECIMA SEGUNDA; LIQUIDACIÓN:** La presente orden de prestación de servicios Profesionales se liquidará por parte del **CONTRATANTE**, dentro de los dos (2) meses siguientes a su terminación mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, la cual contendrá un balance sobre la ejecución de la orden, los pagos realizados al contratista, los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución de la misma; todo ello de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993. **DECIMA TERCERA; PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente Orden de Prestación de Servicios Profesionales, se perfecciona con la firma de las partes.

Se firma en el Municipio de Quibdó - Choco, en dos ejemplares del mismo tenor y valor el día 3 de julio de 2023.

WILSON VALOYES QUEJADA
C.C.# 11.798.024 de Quibdó
Representante Legal de FUNSERVISOC

GUSTAVO ADOLFO PÉREZ GARCIA
C.C 1.077.444.189 de Quibdó
Contador

agroambientalespacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861



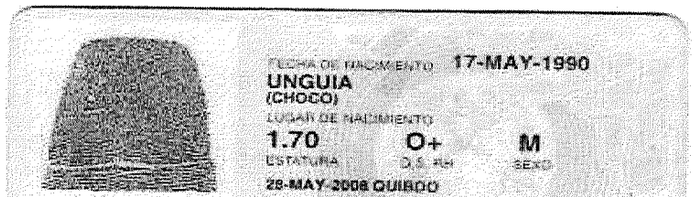
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.444.189
PEREZ GARCIA

APELLIDOS

GUSTAVO ADOLFO

NOMBRES



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888656690

(415)7707212489984(8020) 000001488865669 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 7 7 4 4 4 1 8 9 | 6. DV: 1 | 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Quibdó | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 4 4 4 1 8 9	2 0 0 8 0 5 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	GARCIA	GUSTAVO	ADOLFO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal: CR 18 25 49

42. Correo electrónico: gapg_17@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 3 6 2 7 5 7 2 7 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 2 0 4 1 3	7 0 2 0	2 0 1 2 0 1 1 0	8 2 1 1 / 8 5 4 4	2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 01 - 16 / 16 : 48: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PEREZ GARCIA GUSTAVO ADOLFO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-11-2023 03:45:50PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 189 de Quibdó, la suma de cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos M/L ($4.750.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 021 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicio profesional de apoyo como contador en el marco del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 30 de noviembre de 2023



GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA
Contratista

Transacción pendiente

La transacción ha quedado en estado pendiente. Le recomendamos revisar su débito en su entidad bancaria e ingresar nuevamente
a la aplicación en unos minutos, para verificar si el estado ha sido actualizado.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-11-21, 03:35:48 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2023
Empresa	GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1077444189
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	67129254
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	290717170
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 336.700
Estado de la Transacción	Pendiente
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 145.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 6.100	$ 0
			SubTotales:	$ 336.700	$ 0
			Total a Pagar:		$ 336.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR OBRA LABOR**
CONTRATO N°	024 de 2023
CONTRATANTE	**AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**
Nit:	900.384.924-2
Representante Legal	**MANUEL ACISCLO BARBOSA MENA**
Identificación	1.077.428.244 de Quibdó
CONTRATISTA	**WILSON VALOYES QUEJADA**
Cedula de Ciudadania	11.798.024 de Quibdó.
Objeto Contractual	Director de INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES
Valor	Sesenta y Siete Millones pesos Mcte ($ 67.000.000)
Fecha de Inicio	3 de julio de 2023
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2024

Entre los Suscritos: **MANUEL ACISCLO BARBOSA MENA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 1.077.428.244 de Quibdó, obrando en nombre y representación de **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**, con Nit. No. 900.384.924-2, quien para los efectos legales del presente contrato se denominará, el CONTRATANTE, de una parte, y por otra, **WILSON VALOYES QUEJADA,** Director de Interventoría/Ingeniera, identificado con cedula de ciudadanía número, 11.798.024 de Quibdó, Quien adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**, previa las siguientes consideraciones: Qué; a) **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S**, mediante el lleno de los Requisitos establecidos por la ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993 y demás decretos reglamentarios, Suscribió contrato número 156 de 2023 entre **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S y CODECHOCO**, con el objetivo de "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES". b) Que los estudios previos establecen la necesidad que tiene la Corporación de contratar servicios profesionales especializados de personas natural (es) o jurídica (s), para el logro de los objetivos y fines institucionales y amparado en el artículo 95 de la ley 489 de 1998, lo cual reza, que las instituciones públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas y de prestación de servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios. c) Que el **CONTRATISTA**, está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y posee la idoneidad y experiencia directamente relacionada y requerida para dicho fin. d) *Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y* se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas *naturales, según lo previsto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la citada norma.* e) Que debido a las consideraciones señaladas y en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes conviene

agropacificosas@hotmail.com
Cle 30 N2 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

celebrar el presente contrato de prestación de servicio, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO: el **CONTRATISTA** se compromete a prestar sus servicios profesionales como Director de Interventoría en cumplimiento de las siguientes acciones; 1. Hacer seguimiento Vigilancia y Control a la ejecución de las actividades que permitan el logro de las metas y objetivos del PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES", dentro de los tiempos y condiciones establecidas. 2. Revisar y aprobar los planes operativos de actividades para la vigencia de ejecución del PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES", de acuerdo con los criterios establecidos por CODECHOCO. 3. Realizar verificación, seguimiento y control de cumplimiento de las actividades establecidas en el Proyecto "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES", de acuerdo con el respectivo plan aprobado y las condiciones establecidas:

OBJETIVO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ENTREGABLES
Capacitar a miembros de la comunidad en restauración ecológica	Producto 1. Personas capacitadas	Socializar el proyecto Diseñar talleres de capacitación Realizar talleres de capacitación.	Cuatro (4) informes de socialización del proyecto
			Dos (2) Documento diseñado talleres de capacitación.
			Ochenta (80) talleres de capacitación en cultura y participación para la gestión ambiental y territorial
Aumentar las coberturas de áreas de manglar	Producto 2. Ecosistemas marino costeros en proceso de restauración	Producir material vegetal	Un millón trecientas veinte mil (1.320.000) propágulos
		Asistencia técnica	Veinte (20) informes de visitas a predios identificados para acuerdos de restauración.
		Establecimiento y mantenimiento	Cuatrocientas ochenta (480) hectáreas establecidas.
		Seguimiento y monitoreo	Establecimiento de dieciséis (16) parcelas de monitoreo.

SEGUNDA CLAUSULA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, 1. Revisar y aprobar los contratos suscritos por la interventoría de cada uno de los integrantes del equipo mínimo de trabajo requerido para el desarrollo del objeto contractual. 2. Aprobar los Planes de Trabajo para el desarrollo del objeto contractual. 3. Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Proyecto "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" consagrados en los planes operativos de actividades aprobados, que se encuentren activas las cuadrillas de trabajo propuestas y que sus rendimientos permitan el cumplimiento de las metas programadas. 4. Garantizar el suministro a CODECHOCO, la información de ejecución del proyecto necesaria para actualizar el portal de la contratación de SECOPII. 5. Verificar y aprobar el envío a CODECHOCO la información soporte debidamente validada y necesaria para el trámite de pagos del proyecto. 6. Aprobar y Reprobar el Pago del equipo mínimo de la interventoría, de estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el artículo 1°, parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007 y ley 150

agroambientalespacifico@hotmail.com
Cra 3 Cll 3 N 2 - Alto Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

de 2007, artículo 23 y demás normas concordantes, relacionadas con el pago del Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. 13. Presentar los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en pensiones, salud y riesgos laborales, de todo el personal vinculado al contrato de interventoría. 7. Acompañar visitas requeridas por CODECHOCO referentes a la ejecución del proyecto. 8. Realizar las labores de verificación, seguimiento y control de manera directa y presencial sobre la ejecución del proyecto. 9. Ejecutar las actividades de verificación, seguimiento y control en un espíritu de colaboración constante entre el personal designado por el contratista, CODECHOCO y la interventoría. 10. Las demás actividades necesarias para realizar la verificación, seguimiento y control de la ejecución del proyecto objeto de interventoría. **TERCERA, OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE;** El contratante se compromete a proporcional los recursos financieros, materiales y elementos necesarios, para el desarrollo de las acciones contempladas en el objeto contractual. **CUARTA, VALOR Y FORMA DE PAGO;** para efectos fiscales, el valor total de la presente orden de prestación de servicios profesionales, es por la suma de Sesenta y Siete Millones Quinientos Mil Pesos Mcte. ($ 67.500.000) pagados de acuerdo a la presentación de los avances registrados en cada uno de los desembolsos establecidos en la minuta contractual; **El CONTRATISTA** deberá presentar, cuenta de cobro, pago de Salud y Pensión y constancia de cumplimiento a satisfacción suscrita por el **CONTRATANTE**, o quien haga sus veces. **QUINTA; DURACION;** El término de duración del presente orden de prestación de servicios profesionales es de diecinueve (_19_) mes a partir de la firma de las partes. PARRAGRAFO; la duración de la ejecución del proyecto estará sujeto al logro de las metas de establecimiento y de capacitación determinado en la minuta contractual. **SEXTA, SUPERVISIÓN:** La supervisión de la presentes orden de prestación de servicios profesionales, la realizará el director de la Interventoría de **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS**, quien tendrá a su cargo vigilar el desarrollo de las actividades estipuladas en la presente orden de contrato. Dentro de las funciones principales del interventor están las de: **1)** Realizar vigilancia, control y seguimiento a las actividades contenidas en el objeto contractual. **2)** Revisar y Aprobar el plan operativo y el informe final. **3)** Revisar y aprobar la cuenta de cobro que presente **EL CONTRATISTA** de acuerdo con lo estipulado en esta orden. **4)** Verificar que **EL CONTRATISTA** cumpla con la obligación establecida en la presente orden en cuanto a su obligación de **AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES** previstos en la Ley 100 de 1993 y la cotización mensual a los mismos. **5)** Proyectar y tramitar el acta de liquidación final de la orden. **6)** Las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de interventoría. **SEPTIMA, SEGURIDAD SOCIAL AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES EN LA LEY 100 DE 1993: EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con su obligación de afiliación a salud y pensiones, como independiente debiéndose cotizar sobre el 40% del valor del contrato en forma mensualizada, por lo cual el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. **OCTAVA; CLÁUSULAS EXCEPCIONALES**: La Unidad, queda facultada para aplicar las cláusulas excepcionales al derecho Común de Terminación, interpretación, modificación unilateral de la orden, previstas en los artículos 15,16 y 17 de la Ley 80 de 1993 y de caducidad de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **NOVENA; IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de la presente orden deberá imputársele a los Recursos Provenientes del Contrato 156 de 2023, Suscrito entre **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y CODECHOCO, con el objetivo de Aunar esfuerzos humanos, técnicos y económicos para el fortalecimiento de las comunidades étnicas para la protección y uso sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad **DECIMA; INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** Que la **AGROAMBIENTALES DEL**

agropacificosas@hotmail.com
Cll 30 N 2 - 47 B/Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

PACIFICO SAS y su representante legal, declara bajo la gravedad de juramento que no le asiste ninguna inhabilidad incompatibilidad de las previstas en la Ley para suscribir esta Orden de Prestación de Servicios Profesionales, así mismo que no se encuentra incursa en causal de impedimento ni conflicto de intereses, y si así lo fuere se hará responsable por los daños y los perjuicios que se ocasionen ante la Unidad y frente a terceros. **DECIMA PRIMERA;** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del decreto 2170 de 2002, se deja constancia Que **AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO SAS** y el profesional contador, tiene capacidad técnica e idoneidad y cuenta con experiencia para la ejecución y desarrollo de las actividades que conllevan la ejecución del objeto contractual, de acuerdo a su formación y experiencia, tal como se expresa en su hoja de vida, la cual hace parte integral de la presente orden. Se deja constancia que, en la planta de personal de la Entidad, no hay personal disponible a efectos de ejecutar el objeto de esta orden. **DECIMA SEGUNDA; LIQUIDACIÓN:** La presente orden de prestación de servicios Profesionales se liquidará por parte del **CONTRATANTE**, dentro de los dos (2) meses siguientes a su terminación mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, la cual contendrá un balance sobre la ejecución de la orden, los pagos realizados al contratista, los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución de la misma; todo ello de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993. **DECIMA TERCERA; PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente Orden de Prestación de Servicios Profesionales, se perfecciona con la firma de las partes.

Se firma en el Municipio de Quibdó - Choco, en dos ejemplares del mismo tenor y valor el día 3 de julio de 2023.

Manuel Barbosa M

MANUEL ACISCLO BARBOSA MENA
1.077.428.244 de Quibdó
Presidente Agroambientales del Pacifico SAS

WILSON VALOYES QUEJADA
C.C # 11.798.024 de Quibdó
Director de Interventoría

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

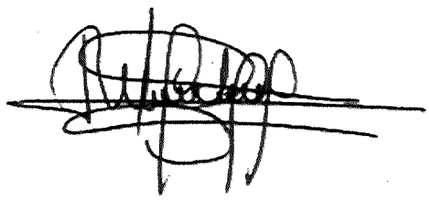
DEBE A:

WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.798.024 de Quibdó, la suma de ocho millones setecientos cincuenta mil pesos M/L ($8.750.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 024 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 08 de diciembre de 2023



WILSON VALOYES QUEJADA
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

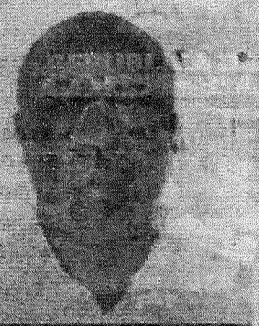
NUMERO **11.798.024**

VALOYES QUEJADA

APELLIDOS

WILSON

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ENE-1970**

QUIBDO
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-DIC-1988 QUIBDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1700100-00130562-M-0011798024-20081122 **0006650617A 1** 8110007549

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.789.024 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 021 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 12 de diciembre de 2023

Manuel Barbosa M.

MANUEL ACISCLO BARBOSA MENA
Supervisor

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11798024		VALOYES QUEJADA WILSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 30 2 47	QUIBDO-CHOCO	6717617	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	405664026	9459308544	I	2023/11/08	2024/01/19	BANCOLOMBIA	72	$505,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	11798024	VALOYES WILSON	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$16,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$17,700	$0	$273,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$17,700	$0	$273,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$1,200	$0	$18,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$1,200	$0	$18,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$13,900	$0	$213,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$13,900	$0	$213,900
TOTAL				1	$472,800	$32,800	$0	$505,600

2024/01/19 09:40 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11798024		VALOYES QUEJADA WILSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 30 2 47	QUIBDO-CHOCO	6717617	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11		9461839844	I	2023/12/07			43	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	11798024	VALOYES WILSON	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$16,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$10,400	$0	$266,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$10,400	$0	$266,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$700	$0	$17,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$700	$0	$17,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$8,100	$0	$208,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$8,100	$0	$208,100
TOTAL				1	$472,800	$19,200	$0	$492,000

2024/01/22 09:00 AM

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

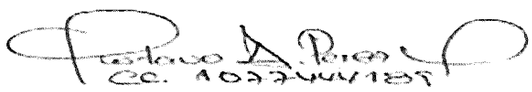
DEBE A:

GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 189 de Quibdó, la suma de cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos M/L ($4.750.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 021 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicio profesional de apoyo como contador en el marco del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 15 de diciembre de 2023



GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, **GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA,** con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 189 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 021 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 12 de diciembre de 2023

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-01-19, 03:10:08 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2023
Empresa	GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1077444189
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	68221560
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	406474307
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 339.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 4.900
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 145.000	$ 3.800
			SubTotales:	$ 330.600	$ 8.700
			Total a Pagar:		$ 339.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

GROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444.167 de Quibdó, la suma de cuatro millones pesos M/L ($4.000.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 023 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL de apoyo a REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 18 de diciembre de 2023

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 023-2023

CERTIFICA

Que, YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 167 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 023 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 15 de febrero de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

INVERSIONES Y SOLUCIONES
NIT 901.430.708-
calla 24 n 11 a c 21
Tel: (034) 6737575
Quibdó - Colombia
yefersonpalaciosp@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 312

Señores	AGRO AMBIENLAES DEL PACIFICO		
NIT	900.658.276-5	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	08/01/2024, 12:59
Expedición	18/01/2024, 12:59
Vencimiento	18/12/2024

Ítem	Código	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Nombre producto	Valor desc.
1	219	4.00	182,452.00	38,330.25	153,321.01	BOTA PANTANERA COLIMA NEGRA PAR	0.00
2	225	4.00	226,800.00	47,647.06	190,588.24	CAMISETAS TIPO POLO CON LOGOTIPO	0.00
3	226	2.00	70,000.00	29,411.76	58,823.53	CAPAS PARA LA LLUVIA	0.00
4	226	1.00	20,748.00	17,435.29	17,435.29	CAPAS PARA LA LLUVIA	0.00

Total items: 4

Total Bruto	420,168.07
IVA 19%	79,831.93
Total a Pagar	500,000.00

Valor en Letras: Quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-18 por $ 500,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764061550117 aprobado en 20231208 prefijo FE desde el número 301 al 500 Vigencia: 12 Meses** - Actividad Económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: a2f2d30213af64057089d3e2e431105eaf6ae61a8a5ed4a81094a422ae11bc41e18ef32a599f4d52d71eadb52db3dea9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S.
NIT 900.658.276-5
Carrera 9° Nro 28-49 piso 2
Teléfono: (57) 3104822526
Quibdó - Colombia

(GASTOS) Comprobante contable No.	**CC-9-25**
Fecha de elaboración	2024-01-08

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Centro de costo	Débito	Crédito
1	22050501 - Proveedores nacionales	INVERSIONES ZEUS		Proveedores nacionales		0.00	500,000.00
2	51959501 - equipos y herramientas	INVERSIONES ZEUS		equipos y herramientas		500,000.00	0.00
					Total	500,000.00	500,000.00

Observaciones
Herramientas y equipos

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ZEUS

INVERSIONES Y SOLUCIONES
NIT 901.430.708-
calla 24 n 11 a c 21
Tel: (034) 6737575
Quibdó - Colombia
yefersonpalaciosp@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 313

Señores	AGRO AMBIENLAES DEL PACIFICO		
NIT	900.658.276-5	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	08/01/2024, 13:07
Expedición	18/01/2024, 13:07
Vencimiento	31/12/2024

Ítem	Código	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Nombre producto	Valor desc.
1	238	4.00	108,000.00	22,689.08	90,756.30	RESMA CARTA REPROGRAF	0.00
2	239	4.00	120,000.00	25,210.08	100,840.34	RESMA OFICIO REPROGRAF	0.00
3	I3110	3.00	242,760.00	68,000.00	204,000.00	Botella de Tinta HP GT52 Cian Original	0.00
4	FSSSQ234	4.00	29,240.00	6,142.86	24,571.43	CUADERNOS NORMA	0.00

Total items: 4

Total Bruto	420,168.07
IVA 19%	79,831.93
Total a Pagar	500,000.00

Valor en Letras: Quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-31 por $ 500,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764061550117 aprobado en 20231208 prefijo FE desde el número 301 al 500 Vigencia: 12 Meses** - Actividad Económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: c2428cfc5ba09bfe482a913cc62b9da20db78fed20fbc4161f7b716ddc426745097ffd705fce38247bae8c1b2b015d24

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830048145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S.
NIT 900.658.276-5
Carrera 9° Nro 28-49 piso 2
Teléfono: (57) 3104822526
Quibdó - Colombia

(GASTOS) Comprobante contable No.	**CC-9-26**
Fecha de elaboración	2024-01-08

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Centro de costo	Débito	Crédito
1	22050501 - Proveedores nacionales	INVERSIONES ZEUS		Proveedores nacionales		0.00	500,000.00
2	51953001 - Útiles papelería y fotocopias	INVERSIONES ZEUS		Útiles papelería y fotocopias		500,000.00	0.00
					Total	500,000.00	500,000.00

Observaciones
gastos en materiales de oficina y papeleria

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444.167 de Quibdó, la suma de cuatro millones pesos M/L ($4.000.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 023 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL de apoyo a REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 22 de enero de 2024

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 023-2023

CERTIFICA

Que, YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 167 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 023 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 22 de abril de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

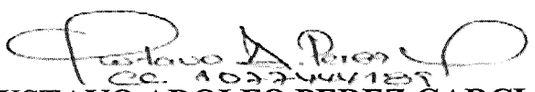
DEBE A:

GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 189 de Quibdó, la suma de cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos M/L ($4.750.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 021 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicio profesional de apoyo como contador en el marco del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 25 de enero de 2024



GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, **GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA,** con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 189 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 021 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 15 de febrero de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

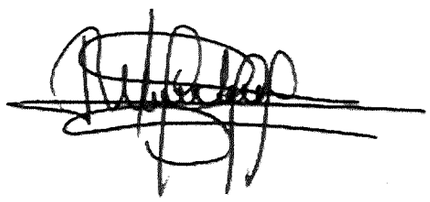
DEBE A:

WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.798.024 de Quibdó, la suma de ocho millones setecientos cincuenta mil pesos M/L ($8.750.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 024 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 31 de enero de 2024



WILSON VALOYES QUEJADA
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.789.024 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 021 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 15 de febrero de 2024

Manuel Barbosa M.

MANUEL ACISCLO BARBOSA MENA
Supervisor

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11798024		VALOYES QUEJADA WILSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 30 2 47	QUIBDO-CHOCO	6717617	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	549780715	9461887482	I	2024/07/07	2024/04/02	BANCOLOMBIA	55	$495,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	11798024	VALOYES WILSON	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$16,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$12,300	$0	$268,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$12,300	$0	$268,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$900	$0	$17,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$900	$0	$17,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$9,700	$0	$209,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$9,700	$0	$209,700
TOTAL				1	$472,800	$22,900	$0	$495,700

2024/07/15 10:16 AM

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó, la suma de cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos M/L ($4.750.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 022 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicio profesional de apoyo como Residente de Interventoría/Ingeniera Agroforestal en el marco del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 15 de febrero de 2024

Melissa Rueda S.

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 022 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 15 de febrero de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

clic

ELECTRONIC TICKET

PASSENGER ITINERARY RECEIPT
RECIBO DE ITINERARIO DE PASAJEROS

TICKET NBR: 2460331981139
BOLETO NRO:

DESTINOS HAS TRAVEL S.A.S
CRA 14 # 97 - 45 A 47 A EDIFICIA
CITRIC
CHOCO, COLOMBIA
OFFICE ID: BO-18641-1
TELEPHONE/TELEFONO: 4 - 4723939 - 3218223990
MAIL INFO: DESTINOSHASTRAVELSAS@GMAIL.COM

ISSUE DATE/FECHA DE EMISION: 15 FEB 2024 16:24
ISSUE AGENT/AGENTE EMISOR: HIAP90302
NAME/NOMBRE: **VALOYES/WILSON**
FOID/D.IDENTIDAD: NI11798024

ISSUING AIRLINE/LINEA AEREA EMISORA : CLIC
ADDRESS/DIRECCION : DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA
AV.EL DORADO 103-08 PUERTA 1 HANGAR 27
NIT : 900088915-7
TICKET NUMBER/NRO DE BOLETO : 246-0331981139

BOOKING REF./CODIGO DE RESERVA: C1/**PRUIAB**

FROM/TO DESDE/HACIA	FLIGHT VUELO	CL	DATE FECHA	DEP HORA	ARR HORA	FARE BASIS BASE TARIFARIA	NVB	NVA	BAG EQP.	ST ESTATUS
QUIEDO	VE8947	E	**16FEB**	0935	1025	E			15K	OK
ENRIQUE OLAYA HERR										
ENRIQUE OLAY	VE6972	K	**16FEB**	1205	1250	K			15K	OK
NUQUI										

TARIFA LIGERA (L,M,N,G).APLICAN TODOS LOS SOBRECARGOS AUTORIZADOS POR LAS NORMAS AERONAUTICAS.
REEMBOLSO:NO APLICA EXCEPTO IVA Y TASA AEROPORTUARIA.RETRACTO:APLICA DE CONFORMIDAD LEY 1480. DESISTIMIENTO NO APLICA.
CAMBIOS EN EL TIQUETE 2 HORAS ANTES DE LA SALIDA VUELO: APLICA PENALIDAD DE 150.000 MAS DIFERENCIA DE TARIFA SI DA A LUGAR SI NO ESTA LA MISMA TARIFA DISPONIBLE.
POR NO PRESENTACION AL VUELO(NO SHOW), EL TIQUETE PIERDE VALIDEZ, NO SERA REEMBOLSABLE NI SE PREMITIRA NINGUN CAMBIO EN EL
EQUIPAJE PERMITIDO TARIFA LIGERA: 10 KG BODEGA Y 5 KG CABINA.
TARIFA ECONOMICA (O,K,E,H) APLICAN TODOS LOS SOBRECARGOS AUTORIZADOS POR LAS NORMAS AERONAUTICAS.
REEMBOLSO:NO APLICA EXCEPTO IVA Y TASA AEROPORTUARIA.RETPACTO:APLICA DE CONFORMIDAD LEY 1480. DESISTIMIENTO NO APLICA.
CAMBIOS EN EL TIQUETE: APLICA PENALIDAD 120.000 MAS DIFERENCIA DE TARIFA, SI NO ESTA LA MISMA TARIFA DISPONIBLE
EQUIPAJE PERMITIDO TARIFA ECONMICA: 15 KG BODEGA Y 5 KG CABINA.
TARIFA PREFERENCIALES (B,Y,W,T). APLICAN TODOS LOS SOBRECARGOS AUTORIZADOS POR LAS NORMAS AERONAUTICAS.
REEMBOLSO: REEMBOLSABLE APLICANDO UNA PENALIDAD DE 120.000. RETRACTO:APLICA DE CONFORMIDAD LEY 1480.
DESISTIMIENTO: APLICA EL DESISTIMIENTO CON HASTA 24 HORAS DE ANTICIPACION AL VUELO RETENIENDO EL 10 POR CIENTO,
EXCLUYENDO TASA, IMPUESTOS Y TARIFA ADMINISTRATIVA.
POR CAMBIOS EN EL TIQUETE NO APLICA PENALIDAD
POR SU PRESENTACIN AL VUELO (NO SHOW) APLICA PENALIDAD DE 120.000 Y EN CUALQUIERA DE LOS DOS CASOS SE APLICA DIFERENCIA DE
EQUIPAJE PERMITIDO TARIFA PREFERENCIAL: 20 KG BODEGA Y 10 KG CABINA.
LA CORRECCION DE ERROR EN NOMBRE, APELLIDOS Y NUMERO DE IDENTIFICACIN NO TENDRA COSTO,
SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE LA MISMA PERSONA.
EN CASO DE QUE LA CORRECCION DE LUGAR A UN CAMBIO DE PASAJERO APLICA LAS RESTRICCIONES DE LA TARIFA.

ENDORSEMENTS/ENDOSOS-RESTRICCIONES : NON END/NON REF/PENALTY APPLY FOR CHANGES
TOUR CODE :
FORM OF PAYMENT/FORMA DE PAGO : CASH

FARE CALC./CALCULO DE TARIFA: UIB VE MDE 683000.00 VE NQU
683000.00COP683000.00END (ADT)

AIR FARE/TARIFA : COP 683000.00
TAX/IMPUESTOS : COP 22500.00CO
TARIFA ADMON 49000 TOTAL : COP 754500.00

TODOS LOS VUELOS DESDE Y HACIA BOGOTA SON OPERADOS DESDE EL AEROPUERTO EL DORADO: TERMINAL PUENTE AEREO T2.
TE SUGERIMOS PRESENTARTE EN EL AEROPUERTO 2 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO.
EQUIPAJE PERMITIDO: PARA TARIFA ECONOMICAS Y PREFERENCIALES 15KG EN BODEGA Y UN BOLSO DE MANO DE HASTA 5KG
PARA INFANTES: MENORES DE 2 ANOS, NO SE PAGA TIQUETE Y NO TIENEN DERECHO A EQUIPAJE POR BODEGA.
DIMENSIONES DE EQUIPAJE: TARIFA LIGERA (D, M, N, G) EQUIPAJE DE BODEGA 55X35X25 EQUIPAJE DE MANO 40X35X25
DIMENSIONES DE EQUIPAJE: TARIA ECONOMICA (O, E, K, H) EQUIPAJE DE BODEGA 61X40X25 EQUIPAJE DE MANO 40X35X25
DIMENSIONES DE EQUIPAJE: TARIFA PLENA (B, W, T. Y) EQUIPAJE DE BODEGA 61X40X25 EQUIPAJE DE MANO 55X35X25
LOS NINOS MAYORES DE 2 ANOS Y MENORES DE 12 ANOS PAGARAN EL 75 DEL VALOR DE LA TARIFA, ESTO NO APLICA EN TARIFAS ECONOMICAS.

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444.167 de Quibdó, la suma de tres millones novecientos veinticinco pesos M/L ($3.925.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 023 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL de apoyo a REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 29 de febrero de 2024

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 023-2023

CERTIFICA

Que, YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 167 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 023 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 05 de marzo de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

GROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

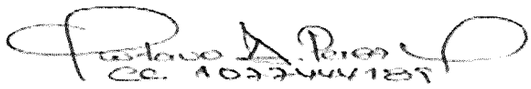
DEBE A:

GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 189 de Quibdó, la suma de cuatro millones de pesos M/L ($4.000.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 021 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicio profesional de apoyo como contador en el marco del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 28 de marzo de 2024



GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, **GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA,** con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 189 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 021 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 22 de abril de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó, la suma de cuatro millones de pesos M/L ($4.000.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 022 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicio profesional de apoyo como Residente de Interventoría/Ingeniera Agroforestal en el marco del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 10 de abril de 2024

Melissa Rueda S.

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 022 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 22 de abril de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

GROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444.167 de Quibdó, la suma de dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos M/L ($2.450.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 023 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL de apoyo a REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 12 de abril de 2024

YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 023-2023

CERTIFICA

Que, YINA YARUSSA CUESTA MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 167 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 023 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 18 de junio de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

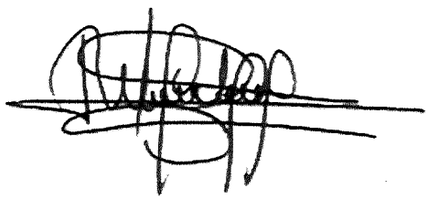
DEBE A:

WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.798.024 de Quibdó, la suma de ocho millones setecientos cincuenta mil pesos M/L ($8.750.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 024 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 12 de abril de 2024



WILSON VALOYES QUEJADA
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.789.024 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 021 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 22 de abril de 2024

Manuel Barbosa M.

MANUEL ACISCLO BARBOSA MENA
Supervisor

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11798024		VALOYES QUEJADA WILSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 30 2 47	QUIBDO-CHOCO	6717617	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	549314667	9464668599	I	2024/04/05	2024/04/07	BANCOLOMBIA	0	$477,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	11798024	VALOYES QUEJADA WILSON	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$16,800	0	$0	$0	
Total	**Afillados(1)**					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$0	$0	$16,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$0	$0	$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$472,800	$0	$0	$472,800

2024/07/17 11:28 AM

Moon Flights

RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO
BILLETE ELECTRÓNICO

DATOS DEL COMPRADOR:		DATOS DEL PASAJERO:	
FECHA:	28 Apr 2024	**NOMBRE:**	VALOYES QUEJADA/WILSON
NOMBRE:	PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO / CORPORACION INTEGRAL	**DOCUMENTO:**	C.C. 11798024
DOCUMENTO:	901057134	**COMPAÑIA EMISORA:**	MOON FLIGHTS S.A.S
DIRECCIÓN:	BARRIO JARDIN	**E-TICKET:**	0010001369200
EMAIL:	corpointersa901@gmail.com	**LOC RESERVA:**	AYMSOFT **7CVJEK**
TELÉFONO:	3127787153		

DE /A	VUELO	FECHA	NVB	NVA	BAG	ST
UIB-NQU	4754	30APR	30Apr 11:30	30Apr 11:50	1PC	OK

EL PASAJERO DEBE PRESENTAR PARA SU VIAJE, EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL (CEDULA DE CIUDADANIA, PASAPORTE, TARJETA DE IDENTIDAD O REGISTRO CIVIL CON FIRMA Y SELLO DE LA NOTARIA)

CALCULO DE TARIFA:

TARIFA AÉREA	**COP 252.000,00**
Pago Tarifa ida Clase X	COP 209.500,00
Pago tasa aeroportuaria (Ida)	COP 22.500,00
Pago tarifa administrativa	COP 20.000,00
VALOR IMPUESTO	**COP 0,00**
TOTAL	**COP 252.000,00**

Este vuelo es operado por Moon Flights y comercializado por Moon Flight Travel.

MOON FLIGHTS SAS
NIT 901463209-7
DIRECCION: CL 3 66 101 HANG 76 Y 77
MEDELLIN - COLOMBIA

COMO PORTADOR DE MI EQUIPAJE Y BOLSO DE MANO

DECLARO QUE NO LLEVO:
ARMAS DE FUEGO Y/O CORTOPUNZANTES: MUNICIONES, PÓLVORA, PARALIZANTE, IRRITANTE Y/O LACRIMÓGENOS, NAVAJAS, CUCHILLOS Y/O ELEMENTOS DE CUALQUIER METAL CON FILO. **LÍQUIDOS Y/O SÓLIDOS INFLAMABLES:** PINTURAS, COMBUSTIBLES, CARGAS PARA ENCENDEDORES, CERILLOS DE ENCENDIDO UNIVERSAL. **PRODUCTOS DOMÉSTICOS:** BLANQUEADORES, SOLVENTES, LIMPIADORES DE DRENAJE. ENVASES A PRESIÓN: LATAS DE AEROSOL, TANQUES PRESURIZADOS CON CUALQUIER TIPO DE GAS, CARTUCHOS DE CO2, ELEMENTOS AUTO INFLABLES. **FUEGOS ARTIFICIALES:** BENGALAS DE SEÑALES, CENTELLAS U OTROS EXPLOSIVOS.

DERECHO: PROTECCIÓN DE DATOS:
EN VIRTUD DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS; MOON FLIGHTS S.A.S, EN EJECUCIÓN DE SU ACTIVIDAD, HA PUBLICADO EL MANUAL DE DATOS PERSONALES EN SU PAGINA WEB WWW.MOONFLIGHTS.COM.CO, O PODRÁ SOLICITARLO AL CORREO ELECTRONICO COMUNICACIONES@MOONFLIGHTS.COM.CO PARA EFECTO DE QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTREN CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO Y QUE USTED SUMINISTRA, SEAN MANEJADOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

Y AL INGRESO DE LAS SALAS DE EMBARQUE:

* LOS PASAJEROS DEBERAN **PRESENTARSE UNA HORA Y TREINTA MINUTOS** ANTES DEL VUELO EN EL AEROPUERTO
* LOS PASAJEROS QUE SEAN EXENTOS DE LA TASA AEROPORTUARIA DEBERÁN PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITA, PARA QUE NO LE SEA COBRADO DICHO MONTO EN LOS MODULOS UBICADOS EN AEROPUERTO. * EL VUELO SE CIERRA 45 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA. * EL EQUIPAJE DE MANO PERMITIDO ES MÁXIMO UNA PIEZA POR PASAJERO, DEBE CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES ESTABLECIDAS (40 X 35 X 25 CM) Y QUE NO SOBREPASE 5 KILOS.
* EL EQUIPAJE DE BODEGA INCLUIDO EN LA TARIFA ES EN 1 (UNA) PIEZA, QUE NO DEBE SUPERAR LOS 10 KILOS. LAS PIEZAS ADICIONALES ESTARÁN SUJETAS A DISPONIBILIDAD EN LA BODEGA Y SE COBRARAN POR KILO DE ACUERDO A LA TARIFA ESTABLECIDA POR LA EMPRESA.

RECUERDE QUE:
* INFORMESE SOBRE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LA TARIFA CONFIRMADA EN EL PASAJE, EN EL PUNTO DONDE EFECTUÓ LA COMPRA.
* CON LA COMPRA SE ACEPTAN LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE TRANSPORTE, PARA CONSULTARLAS REMITASE A: HTTP://MOONFLIGHTS.COM.CO/CONTRATO-DE-TRANSPORTE
* CON LA COMPRA SE ACEPTAN LAS POLÍTICAS, CONDICIONES Y TERMINOS DE USO DEL SITIO WEB, PARA CONSULTARLAS REMITASE A HTTPS://MOONFLIGHTS.COM.CO/POLITICAS-CONDICIONES-TERMINOS-DE-USO

SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EL TELEFONO +57 (314) 373-0865 MEDELLIN-COLOMBIA O LA PÁGINA WEB WWW.MOONFLIGHTS.COM.CO, PARA ATENDER CUALQUIER CONSULTA DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA.

ELECTRONIC TICKET

PASSENGER ITINERARY RECEIPT — TICKET NBR: 0192435359726
RECIBO DE ITINERARIO DE PASAJEROS — BOLETO NRO:

WEB — ISSUE DATE/FECHA DE EMISION: 28 APR 2024 10:56
CRA. 103 NO. 25D-24 — ISSUE AGENT/AGENTE EMISOR: BOG009RWK
INTERNET — NAME/NOMBRE: VALOYES/WISON
INTERNET, COLOMBIA — FOID/D.IDENTIDAD: NI11798024
OFFICE ID: CO-14164-0
TELEPHONE/TELEFONO: 4292300
MAIL INFO: WEBMASTER@SATENA.COM

ISSUING AIRLINE/LINEA AEREA EMISORA : SATENA S.A
ADDRESS/DIRECCION : AV ELDORADO NO.103-08,ENT 1,INT 11
NIT : 899999143-4
TICKET NUMBER/NRO DE BOLETO : 019-2435359726

BOOKING REF./CODIGO DE RESERVA: C1/SHZZTN

FROM/TO DESDE/HACIA	FLIGHT VUELO	CL CL	DATE FECHA	DEP HORA	ARR HORA	FARE BASIS BASE TARIFARIA	NVB	NVA	BAG EQP.	ST ESTATUS
NUQUI QUIBDO	9R8751	V	3MAY	1140	1210	VLOWEST			10K	OK

_F-N---01SDESTINOS NACIONALES
*LOS PASAJEROS DEBEN PRESENTARSE 2 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO.
*PARA VUELOS DESDE BOGOTA, LOS PASAJEROS DEBEN PRESENTARSE EN EL PUENTE AEREO (TERMINAL 2).

_F-N---02SDESTINOS INTERNACIONALES
*LOS PASAJEROS DEBEN PRESENTARSE 3 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO.
*PARA VUELOS DESDE BOGOTA, LOS PASAJEROS DEBEN PRESENTARSE EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL ELDORADO (TERMINAL 1).
*DILIGENCIAR EL FORMULARIO CON INFORMACION DE DOCUMENTACION Y DATOS PERSONALES DEL PASAJERO EN
(HTTPS://WWW.SATENA.COM/REPORTE-EXTRANJEROS)
*EL PASAJERO ES RESPONSABLE DE TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU VIAJE, PASAPORTE, VISAS,
*TARJETAS DE TURISMO, CERTIFICADOS DE VACUNACION Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO REQUERIDO POR LOS PAISES DE ORIGEN Y DESTINO.

ENDORSEMENTS/ENDOSOS-RESTRICCIONES : CONSULTA LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE TU COMPRA.
TOUR CODE :
FORM OF PAYMENT/FORMA DE PAGO : MSPS - PAGO DEBITO MSPS PS000000

FARE CALC./CALCULO DE TARIFA: NQU 9R QIB 128000.00COCP128000.00END (ADT)

AIR FARE/TARIFA : COP 128000.00
TAX/IMPUESTOS : COP 20000.00OC 9000.00CO
TOTAL : COP 157000.00

_F-N---06APARA REALIZAR CHECK IN EN LOS AEROPUERTOS, DEBE TENER EN CUENTA:
*LLEVAR A LA MANO EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD,
QUE SERA SOLICITADO EN EL MODULO DE LA AEROLINEA Y AL INGRESO DE LAS SALAS DE EMBARQUE.
*PASAJEROS QUE SEAN EXENTOS DE LA TASA AEROPORTUARIA QUE VIAJEN NACIONAL DEBEN TRAMITAR EL VISADO DE FORMA VIRTUAL POR LA PAGINA
WWW.AEROCIVIL.GOV.CO, CON LA DEBIDA ANTICIPACION PARA QUE NO LE SEA COBRADO DICHO MONTO EN LOS MODULOS.
*EL EQUIPAJE DE MANO DEBE CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES ESTABLECIDAS (40 CM DE ALTO * 24 CM DE ANCHO), QUE NO SOBREPASE 5 KILOS.
*EL EQUIPAJE PERMITIDO EN BODEGA SEGUN LA RUTA Y LA AERONAVE PODRA SER DISTRIBUIDO MAXIMO EN DOS (2) PIEZAS.
*PARA LA RUTA MEDELLIN-NUQUI-MEDELLIN Y QUIBDO-NUQUI-QUIBDO, EN AVION ATR-42, LA FRANQUICIA DE EQUIPAJE PERMITIDO SERA DE 15KG Y
*EN AVION B1900 D LETAIR LA FRANQUICIA DE EQUIPAJE PERMITIDO SERA DE 10KG.
*LAS PIEZAS ADICIONALES SE COBRARAN POR KILO DE ACUERDO A LA TARIFA ESTABLECIDA POR LA AEROLINEA.
*DEBEN PORTAR DE MANERA CORRECTA Y OBLIGATORIA SU TAPABOCAS.

_F-N---01RRECUERDE QUE:
*INFORMESE SOBRE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LA TARIFA CONFIRMADA EN EL PASAJE Y/O EN EL PUNTO DONDE EFECTUO LA COMPRA.
*CON LA COMPRA SE ACEPTAN LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE TRANSPORTE
HTTPS://WWW.SATENA.COM/DOCUMENTOS/FILES/CONTRATO_TRANSPORTE.PDF
*ACEPTAN LAS POLITICAS, CONDICIONES Y TERMINOS DE USO DEL SITIO WEB, PARA CONSULTARLAS REMITASE A POLITICAS.
HTTPS://WWW.SATENA.COM/DOCUMENTOS/CORPCREATIVO/POLITICAS_CONDICIONES_TERMINOS_USO.PDF
*CONSULTA ALGUNOS REQUISITOS PARA TU VIAJE EN (HTTPS://WWW.SATENA.COM/REQUISITOS-Y-RESTRICCIONES).

COLOCAMOS A DISPOSICION EL CONTACT CENTER (601) 3986662 BOGOTA-COLOMBIA O LA PAGINA WEB WWW.SATENA.COM,
PARA ATENDER CUALQUIER CONSULTA DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA AEROLINEA.

PRINTED BY AGENT BOG009RWK / APR 28 2024 10:57

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA, con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 189 de Quibdó, la suma de tres millones de pesos M/L ($3.000.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 021 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicio profesional de apoyo como contador en el marco del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 17 de mayo de 2024



GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, **GUSTAVO ADOLFO PEREZ GARCIA,** con cedula de ciudadanía No. 1.077.444. 189 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 021 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 18 de junio de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

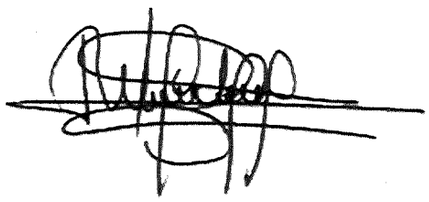
DEBE A:

WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.798.024 de Quibdó, la suma de ocho millones setecientos cincuenta mil pesos M/L ($8.750.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 024 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 30 de mayo de 2024



WILSON VALOYES QUEJADA
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.789.024 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 021 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 18 de junio de 2024

Manuel Barbosa M.

MANUEL ACISCLO BARBOSA MENA
Supervisor

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11798024		VALOYES QUEJADA WILSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 30 2 47	QUIBDO-CHOCO	6717617	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	714177885	9467488206	I	2024/06/11	2024/06/18	BANCOLOMBIA	7	$475,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	11798024	VALOYES QUEJADA WILSON	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$16,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$1,500	$0	$257,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$1,500	$0	$257,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$100	$0	$16,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$100	$0	$16,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$1,200	$0	$201,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$1,200	$0	$201,200
TOTAL				1	$472,800	$2,800	$0	$475,600

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó, la suma de tres millones de pesos M/L ($3.000.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 022 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto prestar sus servicio profesional de apoyo como Residente de Interventoría/Ingeniera Agroforestal en el marco del CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 3 de junio de 2024

Melissa Rueda S.

MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, MELISSA NIYET RUEDA SANCHEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.077.446. 869 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 022 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 18 de junio de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Representante legal

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

DEBE A:

WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.798.024 de Quibdó, la suma de siete millones ochocientos noventa y seis mil trescientos treinta y nueve pesos M/L ($7.896.339).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 024 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 28 de junio de 2024

WILSON VALOYES QUEJADA
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.789.024 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 021 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 01 de julio de 2024

Manuel Barbosa M

MANUEL ACISCLO BARBOSA MENA
Supervisor

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11798024		VALOYES QUEJADA WILSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 30 2 47	QUIBDO-CHOCO	6717617	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	549314667	9464668599	I	2024/04/05	2024/04/07	BANCOLOMBIA	0	$472,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	11798024	VALOYES QUEJADA WILSON	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$16,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$0	$0	$16,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$0	$0	$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$472,800	$0	$0	$472,800

2024/07/15 10:18 AM

CUENTA DE COBRO

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S

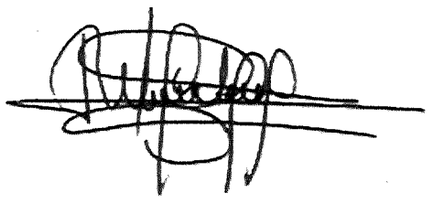
DEBE A:

WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.798.024 de Quibdó, la suma de seis millones setecientos mil pesos M/L ($6.700.000).

POR CONCEPTO:

Pago de honorarios del contrato 024 de 2023 pactado con la empresa agro ambientales del pacifico el cual tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES" SEGUN CONTRATO 156 DE 2023, SUSCRITO ENTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO- CODECHOCO Y AGRO AMBIENTALES DEL DEL PACIFICO

Quibdó, 04 de julio de 2024



WILSON VALOYES QUEJADA
Contratista

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AGROAMBIENTALES DEL DEL PACIFICO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

No. 021-2023

CERTIFICA

Que, WILSON VALOYES QUEJADA, con cedula de ciudadanía No. 11.789.024 de Quibdó cumplió con las actividades correspondiente en al contrato de prestación de servicio No. 021 de 2023, cuyo objeto es el de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y TECNICA AL PROYECTO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGA – CABO CORRIENTES"

Quibdó, 15 de julio de 2024

Manuel Barbosa M.

MANUEL ACISCLO BARBOSA MENA
Supervisor

agropacificosas@hotmail.com
Clle 30 N 2 - 47 B/ Cristorey
Quibdó, Chocó
310 595 8314 - 310 531 8861

AGROAMBIENTALES DEL PACIFICO S.A.S.
NIT 900.658.276-
CAL 30 2 47
Tel: 3103518861
Quibdó - Colombia
agropacificosas@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 1177

Señores	CODECHOCO		
NIT	899.999.238-5	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	12/07/2024, 17:12
Expedición	12/07/2024, 17:12
Vencimiento	31/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	SEGUNDO DESEMBOLSO CONTRATO N° 156-2023 INTERVENTORIA GOLFO TRIBUGA- CABO CORRIENTE	1.00	148,500,000.00	28,215,000.00	148,500,000.00	176,715,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento setenta y seis millones setecientos quince mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-31 por $ 176,715,000.00

Total Bruto	148,500,000.00
IVA 19%	28,215,000.00
Total a Pagar	176,715,000.00

Observaciones:
Pago de segundo desembolso de contrato 156 de 2023, valor de la factura 176.715.000 del cual se amortiza la factura fe 1161 de 2023 por anticipo equivalente a 49.087.500, valor restante 127.627.500.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070119495 aprobado en 20240502 prefijo FV desde el número 1167 al 11000 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 0161 Actividades de apoyo a la agricultura Tarifa
CUFE: 0a49fd2cad77183a343b0a7d7091067a78419c2f3607d5631fa34e12f60732f61c8edad3b4827cfac7462615ef4f0287